



Universidad de Nariño

Udenar

PERIÓDICO

No.40

ELECCIONES
UDENAR
2014-2017



Publicación Institucional ISSN 2011-6500

San Juan de Pasto • Enero - Febrero 2014/No. 40

Edición Web <http://ccomunicaciones.udenar.edu.co>

4 Los Paneles por la Reforma

6 Uso eficiente del agua: Un tema de investigación

8 Candidatos: Álvaro Torres, Ignacio Garcés

9 Candidatos: Tulio Cesar Lagos, Carlos Solarte

Universidad de Nariño

El Nuevo Rector Frente a la Reforma y a la Región

JULIÁN SABOGAL TAMAYO

Profesor Titular de Economía, Profesor Emérito, Miembro de Número de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas

Estamos frente a una serie de fenómenos, tanto regionales como nacionales y mundiales, que le dan un significado especial al papel de la Universidad de Nariño en el corto y mediano plazo. Y en el papel que juega la Universidad frente a tales fenómenos tiene mucho que ver la forma como esta esté dirigida, particularmente la posición y la capacidad de su Rector. Los fenómenos de mayor importancia, a los que me refiero, se relacionan con la Reforma de la Udenar y de la educación universitaria colombiana, así como con el periodo de postconflicto regional con el que tendremos que comprometernos.

La Reforma a la Educación Superior en Colombia y en la Udenar

Tomo, a manera de ejemplo, una de las contradicciones básicas de la problemática de la educación universitaria, en distintos ámbitos: la disyuntiva entre financiación estatal y privatización. Alrededor de esta contradicción se han venido librando importantes luchas, tanto globalmente como en Colombia.

El sociólogo Boaventura de Sousa Santos, experto en problemas universitarios mundiales, escribió un libro que contiene un balance general de la Universidad y algunas alternativas de futuro. El libro se titula: *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad* (UNAM, 2005). En este libro se dice, al respecto de la privatización, lo siguiente, primero en relación con la extensión: para que esta cumpla su papel es necesario evitar que sea orientada hacia actividades rentables con la finalidad de recaudar recursos extrapresupuestarios. En este caso estaremos frente a una privatización discreta (o no tan discreta) de la Universidad Pública. Para evitar esto, las actividades de extensión deben tener como objetivo prioritario, refrendado democráticamente al interior de la universidad, el apoyo solidario para la resolución de los problemas de exclusión y la discriminación sociales, de tal modo que se dé la voz a los grupos excluidos y discriminados (pág. 66). El camino más común de la privatización actual de la Universidad es la privatización discreta, consistente en la venta de servicios para completar el presupuesto estatal insuficiente. La manera de evitar ese tipo de privatización es evitar que la extensión se convierta en una fuente de recursos financieros, en cambio hay que encaminarla a la solución de los problemas prioritarios de los excluidos y en acuerdo solidario con estos.

Otro tanto sucede con la investigación: es crucial que la comunidad científica no pierda el control de la agenda de investigación científica. Para eso es necesario antes que nada, que la asfixia financiera no obligue a la Universidad Pública a recurrir a la privatización de sus funciones para compensar los recortes presupuestarios (pág. 77). La demanda por la privatización tuvo en la última década, un impacto enorme en las universidades de muchos países, al punto que los investigadores universitarios han perdido buena parte del control que tenían sobre las agendas de investigación. El caso más relevante es la manera como se definen hoy las prioridades de investigación en el campo de la salud, donde las grandes enfermedades que afectan a gran parte de la población del mundo (Malaria, Tuberculosis, Sida) no forman parte de las prioridades de investigación (pág. 83).

El libro que cito aquí se refiere a la universidad mundial, por lo cual queda claro que la tendencia a la privatización de la universidad pública, mediante la venta de servicios para suplir los presupuestos estatales insuficientes, es una tendencia general en los marcos del neoliberalismo. En Colombia, tal tendencia se ha venido imponiendo con la política educativa de los gobiernos recientes, particularmente quedó clara en el Proyecto de Ley de Reforma a la Ley 30. Por su parte, el movimiento estudiantil, liderado por la MANE, representa la defensa de la financiación estatal.

Las dos posiciones contradictorias mencionadas no son ajenas a la Universidad de Nariño. La propuesta privatizadora del gobierno hace presencia en el Proyecto de Estatuto General, presentado por un grupo de docentes a nombre de la Comisión de Cultura Democrática de la Asamblea Universitaria. Tomaré solo dos ejemplos de dicho proyecto, que ilustran mi apreciación. En el Artículo 39, funciones del Decano de Facultad—se lee lo siguiente en el literal i. *Gestionar los recursos derivados de las actividades académicas, investigativas, de interacción social y de las demás incluidas en el portafolio de servicios.* Esto significa que una de las funciones principales del Decano es la de vendedor de servicios para gestionar recursos. Es decir, el Decano es un agente privatizador de la Universidad. En el Artículo 27, sobre las funciones del Vicerrector de Investigaciones, se dice en el literal d. *Estimular programas de investigación para hacer realidad la articulación Universidad – Empresa – Estado.* Aquí está presente de nuevo la política neoliberal del gobierno: la investigación solamente para la empresa privada capitalista.

Por su parte, la posición contraria, la de la defensa de la universidad pública financiada por el Estado, se encuentra en el Proyecto Educativo Institucional, PEI, Acuerdo 039, de 2013, del Consejo Superior. En los Fundamentos Institucionales, se lee en el Artículo 8.- *Político y económico. En la Universidad de Nariño se defiende la educación pública con excelencia académica como un derecho fundamental. La educación es una responsabilidad social del Estado y, en consecuencia, tal como lo plantea la UNESCO, no existirán marginados en las sociedades del conocimiento. En este sentido, el Estado garantizará la financiación de la educación en función de la excelencia académica y de su autonomía; hará real la inclusión de las personas, sin distinción de su origen, etnia, cultura, género, situación social, vulnerabilidad, estado físico, edad y condición psicológica.*

Igualmente, en el Manifiesto de Medellín, documento del I Foro Nacional Interuniversitario Poder Constituyente: Compromiso ciudadano para la reconducción de la Universidad Pública, dijimos: *Exigimos al Estado colombiano la financiación amplia y decente para cada universidad pública del país, descongelamiento de la planta docente en el ámbito nacional y la convocatoria nacional de mínimo 2.500 plazas, que serán distribuidas proporcionalmente al tamaño de las universidades y de las regiones.*

El postconflicto

Si tienen éxito los diálogos del gobierno colombiano con la insurgencia, como seguramente sucederá, tendrá lugar un importante trabajo en las regiones para construir las condiciones de postconflicto. La búsqueda de la paz con justicia social, que sin duda es la aspiración particularmente de las comunidades agrarias, implica el cambio del modelo agrario. Esto es particularmente cierto en Nariño, donde las cifras oficiales hablan de que el 52% de la población del Departamento vive en el sector rural —en realidad ese porcentaje es mucho mayor, si se tiene en cuenta que muchas cabeceras municipales son verdaderas aldeas rurales—. Al hablar de un cambio de modelo, se torna de gran importancia la reflexión teórica que pueda aportar la Udenar. Hay que recordar que la Misión de la Universidad de Nariño habla de *espíritu crítico, para el desarrollo alternativo...* Al hablar de cambio de modelo agrario, como lo hicieron los campesinos en el reciente paro agrario, los investigadores de la Universidad de Nariño tendremos mucho que decir.

He aquí la importancia de la elección del nuevo Rector. Si la Rectoría es asumida por un colega preocupado por la venta de servicios para suplir el insuficiente presupuesto y por la producción de ciencia y tecnología solo para empresa capitalista, pondrá a la Universidad de espaldas a su responsabilidad histórica y romperá la unidad entre la Administración y la Reforma Universitaria que ha caracterizado este proceso. Una Rectoría empeñada exclusivamente en la alianza Universidad – Empresa – Estado no tendrá mucho que aportar a la construcción del postconflicto en un Departamento fundamentalmente campesino.

Ya sabemos que de todas maneras los investigadores que nos sentimos responsables con la academia y con la región haremos nuestro aporte, pero no es igual actuar con el apoyo de la Administración Central de la Institución que contra ella.

Los docentes y los estudiantes de la Udenar, al depositar nuestro voto por el nuevo Rector, debemos tener en mente la Reforma de nuestra Universidad, de la Educación Universitaria colombiana y la construcción regional del postconflicto.



>> Universidad de Nariño, sede Torobajo. Enero de 2014.

Políticas de Educación Superior en Colombia y en la Universidad de Nariño: Retos a Proseguir



JOSÉ EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ
Rector Universidad de Nariño

La Educación Superior, en el mundo y en Colombia, no puede sustraerse a la influencia de fenómenos que reclaman su transformación, como la globalización, la sociedad del conocimiento, el avance de las tecnologías, y que pareciera urgen de unas políticas o diseños prospectivos que conlleven al paso de unas Instituciones de Educación Superior centradas en la enseñanza a unas instituciones modernas que tengan como eje central la investigación para dinamizar la cultura del aprendizaje, del conocimiento y la innovación, como factores fundamentales para garantizar su proyección social, la calidad y pertinencia educativas, el verdadero impacto en el desarrollo económico y social de los pueblos y, por eso, “como respuesta a los retos que estas manifestaciones plantean a la educación terciaria, están en marcha, en casi todas las regiones del mundo, procesos de transforma-

ción universitaria cada vez más profundos, que persiguen que la institución que llamamos “la Universidad” supere los nuevos retos y sobreviva, manteniendo incólume lo que ha sido hasta ahora su propia esencia. Así lo vislumbró la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI”, aprobada en París en 1998, cuando señaló que para responder a tales desafíos, las universidades debían emprender “la reforma más radical que jamás antes hayan enfrentado” (Tunnermann B. C. La Educación Superior frente a los desafíos contemporáneos, 2011).

En Colombia, la Educación Superior está normatizada, en sus fundamentos (principios, objetivos, campos de acción y programas académicos, tipología de instituciones de Educación Superior, titulaciones, autonomía, fomento e inspección y vigilancia), organismos de gobierno y dirección (CESU, ICFES, Comités Asesores, Sanciones, Sistemas de Acreditación e Información), régimen especial de las Universidades del Estado y de las otras instituciones de Educación Superior estatales u oficiales (Naturaleza Jurídica, organización y elección de las directivas (Rector, Consejo Superior, Consejo Académico), personal docente y administrativo, Sistema de Universidades Estatales u Oficiales –SUE–, régimen financiero, régimen de contratación y control fiscal), instituciones de Educación Superior de carácter privado y de economía solidaria, Régimen Estudiantil (Estudiantes, ICETEX, Bienestar Universitario) entre otros, por la Ley 30 de 1.992, la cual se ha querido reformar, sin resultados y más bien situándose en el fracaso, primero en el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez planteándose nuevos mecanismos de financiación a través de modificaciones al espíritu de los Artículos 86, 87, 112 e incorporando otros, también referentes a la financiación y, luego, en el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, cuando la propuesta de Reforma a la Ley 30 de 1992, después de un trabajo colectivo de diferentes sectores de la educación y la sociedad, se radica en el Congreso (Proyecto de Ley 112), en el mes de octubre de 2011, suscitando fuertes debates y movimientos sobre todo estudiantiles que llevaron al Gobierno a retirar esta iniciativa, el 11 de noviembre, esperando iniciar procesos de participación y de consensos que conlleven a definir unas políticas públicas de Educación Superior.

Durante el año 2012, el Gobierno propicia un Diálogo Nacional para buscar consensos frente a la deseada Política Pública de Educación Superior, utilizando estrategias como: Diálogos Nacionales, Diálogos Regionales, Trabajo en Mesas Temáticas (Política Pública, Calidad, Financiamiento, CTel, Internacionalización, Educación Inclusiva, Pertinencia, Educación a Distancia), consulta a expertos y abriendo mesas virtuales para recibir propuestas.

En febrero de 2013, después de una reunión de los Consejos Asesores (CESU, CNA, CONACES) y el Ministerio de Educación Nacional –MEN–, se acuerda que sea el Consejo Nacional de Educación Superior –CESU– quien lidere el proceso, para que a través de diálogos regionales con la participación de la sociedad civil y académica, se aborde la discusión de temáticas relevantes para el sector y con el fin de construir el llamado “Marco de Acción Prioritaria de Política Pública de Educación Superior y Plan Estratégico 2034”, documento que se piensa presentar públicamente en este mes de febrero y que, se sabe, ha avanzado en consensos de 10 temas:

Educación inclusiva: acceso, permanencia y graduación, Calidad, Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación Social, Regionalización y pertinencia, Articulación de la Educación Superior con la Educación Media y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Comunidad universitaria y bienestar, nuevas modalidades educativas, internacionalización, estructura y gobernanza del sistema, sostenibilidad financiera del sistema. Por otra parte, se sabe que, la “Mesa Amplia Nacional Estudiantil –MANE–” como fruto de varias reuniones, diálogos, debates y consensos, en octubre de 2013, ha dado a conocer el texto “Elementos Preliminares de articulado para la Propuesta de ley alternativa de Educación Superior”, por el cual se reconoce y reglamenta el derecho humano fundamental y bien común de la Educación Superior, y se organiza el Sistema de Educación Superior en Colombia; propuesta que gira alrededor de capítulos como: 1) Definición, Carácter, Principios, 2) Fines de la Educación Superior y Funciones Misionales de las IES, 3) Autonomía y Gobierno de las Instituciones de Educación Superior, 4) Sistema de Educación Superior –SES–, 5) Calidad Educativa, 6) Bienestar Educativo, 7) Financiación.

>>



>> Universidad de Nariño. Sede VIPRI. Enero de 2014



>> Universidad de Nariño, Edificio Central.

La Universidad de Nariño no ha sido ajena a estos procesos nacionales y su participación, aunque no la suficiente, ha sido importante y notoria, haciendo eco a la consideración planteada en el Proyecto Educativo Institucional –PEI 2013- cuando se dice: “Es necesario revitalizar y dinamizar la defensa de la universidad como centro académico del debate, donde se expresen las diferentes corrientes teóricas y concepciones del mundo” (Art. 3.- Contexto) ... “En la Universidad de Nariño se defiende la Educación Pública con excelencia académica como un derecho fundamental. La educación es una responsabilidad social del Estado y, en consecuencia, tal como lo plantea la UNESCO, no existirán marginados en las sociedades del conocimiento” (Art. 8.- Político y Económico). Al interior de la Institución, se ha continuado con la “Marcha de la Reforma” en torno, fundamentalmente, a la consolidación del Estatuto General cuyo primer borrador del proyecto entregado en febrero de 2013, ha sido objeto de documentos de aporte, clarificaciones y proposiciones, de ponencias suscitadoras de debates y de mesas de consensos y disensos que ya conducen a redacciones finales, para presentar a la “Asamblea Universitaria” y, seguidamente, a los Organismos de Dirección de la Universidad, en este semestre A-2014, una propuesta de normas de funcionamiento, acordes con la responsabilidad social de la Universidad de Nariño, con las nuevas tendencias de la Educación, la Ciencia, la Tecnología y respondientes a una visión académica, administrativa y financiera que garantice la sostenibilidad y excelencia de la Institución, así como su posicionamiento nacional e internacional.

El histórico de Reforma Universitaria precedente, nacional e institucional, indica que los retos de lucha y de trabajo, en este año 2014, son enormes, de mucha responsabilidad y que hay urgencia, para que el paso del tiempo no haga desfallecer las esperanzas, de unir esfuerzos y voces para lograr nuevos sentidos y transformación colectiva en la Educación Superior y en la Universidad de Nariño. Las políticas deseadas serán realidad, si nos comprometemos con su búsqueda y consolidación, si actuamos como protagonistas con nuestras ideas y acciones, si, de manera organizada, procedemos con autonomía y responsabilidad, si aunamos esfuerzos para luchar por una Educación Superior de calidad, inclusiva, pertinente y garantizada financieramente por el Estado, si le apostamos a una Universidad moderna que privilegie la investigación y la generación de conocimiento, en beneficio del desarrollo regional y nacional. La invitación es, entonces, a implicarnos inteligente y decididamente, en la Construcción de Nuevas Alternativas de Política de Educación Superior para Colombia y en la Reforma Integral de la Universidad de Nariño.

Consejo Superior Universitario se manifiesta sobre Proceso Electoral en la Universidad de Nariño

La Universidad de Nariño desde el año 1998, alcanzó su mayor conquista democrática, conseguida por los estudiantes, profesores y demás estamentos de nuestra Alma Mater, que les ha permitido elegir Rector, Decanos y Directores de Departamento, triunfo evidenciado en el tiempo a través de un proceso electoral transparente y como caso único en la Universidad Pública Colombiana. Por lo tanto, este Organismo, rechaza de manera vehemente todo acto que empañe este logro democrático, por parte de pocos elementos, que a través de pasquines y amenazas quieren alterar el actual evento electoral.

Ante las denuncias de amenazas a algunos miembros del Consejo Superior Universitario y a Directivos de la Administración Central, este Organismo, rechaza enfáticamente cualquier ejercicio de violencia que se quiera generar en el presente proceso de elección de sus directivas académicas. De igual manera, llama la atención para que no se haga apología de las prácticas de los violentos, porque los pasquines, no son más que instrumentos de difamación, atropello, irrespeto, desinformación, que hacen daño a nuestra institución y a sus integrantes. Por ello, se condena todo tipo de conductas desestabilizadoras, antidemocráticas, intimidatorias y perturbadoras del normal discurrir de las actuales elecciones.

Así mismo, se invita a profesores, administrativos, estudiantes y a todos los que tienen que ver con el quehacer de la Universidad, a reflexionar en el Ser Humano que se forma en la Institución y que se entrega a la sociedad de Nariño, Colombia y el mundo. Por otra parte, este Organismo advierte que frente a las denuncias que se han hecho ante el Comité Electoral y el Consejo Superior Universitario, serán los entes de control interno y externo, los que tomarán las medidas y acciones pertinentes.

Finalmente, el Consejo Superior Universitario hace un llamado a profesores y estudiantes para que participen activamente con el voto el próximo 13 de marzo de 2014, en la elección de Rector, Decanos y Directores de Departamento, en la seguridad de que este evento contribuirá para la construcción de una Universidad democrática más moderna y científica, de acuerdo con los nuevos tiempos y necesidades de la sociedad

Consejo Superior
Universidad de Nariño



Tomado del Boletín de Prensa No. 034 de la Universidad de Nariño.



Universidad de Nariño

Udenar
PERIÓDICO

Rector
José Edmundo Calvache López

Director Centro de Comunicaciones
Juan Ignacio Rosero

Jefe de Prensa y Coordinación
Adriana Sofía Mafla Martínez

Coordinación Logística
Sonia Patricia Erazo Coral

Comité Editorial
Juan Ignacio Rosero
Adriana Sofía Mafla Martínez
Sonia Patricia Erazo Coral
Carolina Revelo Rodríguez

Corrección de Estilo
Julián Sabogal Tamayo

Fotografía
Carlos Benavides Díaz

Diseño Editorial
Edwin Zambrano

Impresión
Casa Editorial El Tiempo

Apoyo
Jorge Luis Alomía

asmafla@udenar.edu.co
sonia.erazo@hotmail.com
www.udenar.edu.co
ccomunicaciones.udenar.edu.co

Universidad de Nariño Sede VIPRI
Sector las Acacias 5º piso
Tel: 7291406 - 7236932

Udenar Periódico no se responsabiliza por el contenido de los artículos y el material gráfico aportado por los autores.



centro de comunicaciones
Universidad de Nariño

Diálogo y consenso

Los Paneles por la Reforma

Páneles de directivos, docentes, trabajadores y estudiantes de la Universidad de Nariño, suscitaron el debate y la discusión enriqueciendo en gran manera el Proceso de la Reforma Universitaria.



>> Estudiantes de la Universidad de Nariño en Sesión de Paneles por la Reforma Universitaria, noviembre de 2013.

COMISIÓN DEMOCRACIA UNIVERSITARIA

Reforma Univeesidad de Nariño

En cumplimiento del Cronograma de actividades aprobado por la Asamblea Universitaria el día martes 1° de octubre de 2013 y propuesto por la Junta Directiva, para efecto de reanudar el proceso de Reforma de la Universidad de Nariño en su parte estatutaria, en lo referente al Proyecto de Estatuto General -PEG-, se realizaron con éxito los Paneles por la Reforma en las fechas acordadas, miércoles 20, jueves 21 y viernes 22 de noviembre de 2013.

Las exposiciones y debates giraron en torno a cuatro temáticas concretas: *Descentralización Académica, Administrativa y Financiera, el primero; Órganos de Dirección y Ejecución Central (Consejo Superior, Rectoría, Vicerrectorías), el segundo; Facultades, el tercero; y Modalidades y Niveles en la Universidad de Nariño, el cuarto.*

Al interior de las temáticas mencionadas la discusión se propició a partir de la presentación correspondiente de las siguientes Ponencias: *"Permanencia de la Vice-rectoría de Investigaciones y Postgrados como organismo de dirección de la Udenar"*, expositor Fredy H. Villalobos G.; *"Centros de Investigación, la Descentralización y el Proyecto de Reforma Estatutaria de la Udenar ¿más preguntas que respuestas?"*, expositoras Mireya Uscátegui, Isabel Goyes; *"Flexibilidad Curricular y Transdisciplinariedad"*, expositor Javier Rodríguez R. (1ª. Temática).

"Asamblea Universitaria una Apuesta por el Futuro", expositor Miguel A. Micanquer C.; *"Pertinencia e inter y transdisciplinariedad en la investigación en la Udenar"*, expositor Julián Sabogal T.; y la Ponencia *"Universidad, Sociedad & Región"*. (2ª. Temática).

"El papel de las Facultades en el nuevo contexto de la Universidad de Nariño", expositor Iván Tobar Q. (3ª. Temática).

"El paradigma de la educación virtual como bien común para la equidad y cohesión social en la Educación Superior", expositor Carlos Guazmayán R.; *"Liceo de la Universidad de Nariño niveles indispensables para el verdadero cumplimiento de la función social de la educación"*, expositor Vicente Chamorro M. (4ª. Temática).

Las temáticas y las ponencias suscitaron el debate, la discusión y el esclarecimiento entre los asistentes, de los puntos que todavía no habían quedado definidos ni claros, en la propuesta de Estatuto General; en una síntesis muy apretada se puede señalar que la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados queda dentro del aparato administrativo de la Universidad, con cambios sustanciales, pero las Relaciones Internacionales se independizan como una oficina adscrita a Rectoría a través de la ORIC –Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación-.

Con relación a los Centros de Investigación, se plantearon desde dos perspectivas: una, adscritos a la VIPRI, donde se tengan en cuenta los procesos nacionales e internacionales de investigación; y, los Centros adscritos a las Facultades, pero seguirán con sus actividades respectivas y de Interacción Social fortaleciendo las Facultades en sus ejes misionales.

En el tópico de la Flexibilidad curricular y Trans-disciplinar, estos se erigen como atributos y con unas características esenciales establecidas en el Proyecto Educativo Institucional -PEI- como uno de los Fundamentos Institucionales en lo Educativo.



>> De izquierda a derecha: Hernán Burbano Orjuela, Jubilado Universidad de Nariño, Carlos Guazmayán, Director Universidad de Nariño, Modalidad Virtual, Vicente Chamorro, Director Liceo de la Universidad de Nariño, participaron en los Paneles por la Reforma Universitaria, Auditorio General Torobajo, noviembre de 2013.

En la comunidad universitaria y en particular entre el estamento estudiantil late la pretensión de la permanencia de la Asamblea Universitaria como un organismo generador y dinamizador de procesos democráticos de reforma y cambio en la Universidad de Nariño.

Frente a la articulación establecida entre Universidad – Empresa – Estado, se propone la articulación *Universidad, Sociedad & Región*.

Las Facultades tienen que cambiar, dinamizar y fortalecer su rol en un contexto en el cual prevalezcan la Academia, la Investigación y la Interacción social a partir de garantizar su plena autonomía en lo administrativo y financiero. De igual manera, es importante que las Facultades se sustenten curricularmente y allí se establezcan procesos que permitan lo inter y trans-disciplinar; en la Ponencia sobre el rol de las Facultades en el nuevo Proyecto de Estatuto General.

La Educación Virtual se tiene que fortalecer no solo como otra de las modalidades que ofrece la Universidad, sino que su implementación tiene que ser la oportunidad y el espacio para contribuir a las funciones misionales de la Universidad.

Si bien el Liceo de Bachillerato de la Universidad se constituye en otra de las modalidades educativas que ofrece la Institución, se tiene que pensar en su devenir como un centro de investigación pedagógica y no solo como un espacio para el ejercicio de la práctica pedagógica.

Frente al proceso de descentralización debe entenderse como un trabajo oportuno, ágil, es decir una descentralización funcional, más no en los términos de la concepción neoliberal que pretende hacer de este proceso un pretexto para buscar la autofinanciación de las unidades académicas y por tanto la privatización de la universidad, vía venta de servicios, propiciando que el Estado se desentienda de su obligación constitucional, en cuanto al financiamiento de la Universidad Pública, sino en los términos de que Colombia es un Estado Social de Derecho.

Después de los Paneles se llevaron a cabo unas mesas de diálogo con la finalidad de consensuar aquellos puntos del Proyecto de Estatuto General sobre los cuales aún no había pleno acuerdo, cuyo resultado incidirá en la redacción final del documento que se llevará al seno de la Asamblea Universitaria para su discusión y aprobación, antes de darle trámite ante los Consejos Universitarios.

Carlos Ribert Insuasty Ruíz

Sus estudios universitarios los realizó en la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño, en adelante se ha dedicado a trabajar en el Carnaval de Negros y Blancos, manifestación que representa en nuestro país y en otras latitudes.



Tema:

Un Artesano ganador en el Carnaval de Negros y Blancos

UDENAR PERIODICO: ¿Cómo inicia su participación en los Carnavales y qué lo motivó a hacerlo?

CARLOS RIBERT INSUASTY RUÍZ: quizás la inquietud de trabajar en lo que es la escultura, el modelado, tener ese espacio donde uno puede explotar ese gusto por el arte, la escultura. Yo pienso que el Carnaval se ha convertido en ese evento de relevancia para la expresión artística de Nariño; es así, como inicié en mi pueblo con mis compañeros, retándonos para ver qué tan buenos éramos para el asunto del Carnaval de Negros y Blancos, y al segundo año decidimos iniciar nuestra participación en el Carnaval donde con un buen equipo de trabajo y una labor muy grande ocupamos el segundo puesto, de allí en adelante hemos venido creciendo.

UP: ¿Cuál fue su primera participación en el Carnaval de Negros y Blancos en Pasto? ¿su desempeño, tuvo dificultades, y con qué trabajo se presentó?

CRI: las dificultades muchas, y hasta hoy las tenemos, incluso mucho más grandes, pero la mayor dificultad fue haber podido ingresar al Carnaval. En ese tiempo había una Junta Directiva, que estaba integrada por los mismos artesanos del Carnaval, quienes decidían si podíamos ingresar o no, éramos quizá un poco ignorantes en cuanto al proceso de ingreso, habíamos trabajado aproximadamente ocho meses para este evento y tuvimos que venir a instalarnos en Pasto, en una construcción en obra negra, durante aproximadamente dos meses, para poder realizar y financiar nuestro trabajo, pero se nos dificultó todo, tuvimos que hablar con el Alcalde, porque prácticamente nos habían dado la noticia negativa de que no podíamos estar dentro de los carnavales, aún cuando teníamos un trabajo del 90%, en el que le habíamos invertido tiempo, materiales y esfuerzo; pero finalmente logramos participar y ubicarnos en el segundo puesto, de allí en adelante es difícil quedarse por fuera, nuestra participación se hizo en el 2004, con la carroza "Yacuanquer Tierra de Espigas, Historia y Paz" una alusión a ese contenido histórico, artístico, tradicional en cuanto a los productos de nuestro pueblo y a la mitología de Yacuanquer.

UP: ¿Cuáles han sido los trabajos con los que ha participado en el Carnaval de Negros y Blancos?

CRI: para el segundo año, decidimos participar con una obra que se denominó "Censura". Para ese tiempo trabajábamos en masilla y en barro que se conseguía en las afueras de nuestro pueblo; con esta obra ocupamos el cuarto lugar. Ya para el siguiente año, decidimos participar con la carroza denominada "La Metamorfosis" con la cual obtuvimos el primer lugar. Era una transformación del Carnaval, a eso debe su nombre, de allí para acá nos hemos mantenido en los primeros lugares, y la más polémica fue una con la que ocupamos el quinto lugar, denominada: "Carnaval una obra artística de la Creación" que representaba un gorila gigante, y creo que es una de las más grandes que hasta el momento se han realizado en el Carnaval. Luego ocupamos el segundo lugar con "Nariño Ancestro Artesanal", el primer lugar con "Solo Nariño", alusiva al Volcán Galeras, a Agustín Agualongo y a una cantidad de personajes. El último año que participamos, lo hicimos con "Los Genios no deben morir" como una carroza para la Universidad de Nariño, que representaba al Carnaval como patrimonio de la humanidad y otra para la delegación de Suiza, que estuvo presente en esa ocasión.

UP: hablemos de las características que distinguen su trabajo y de la técnica que utiliza.

CRI: yo pienso que identifiqué en mi equipo de trabajo la creatividad y la originalidad, pero además yo creo que es necesaria la investigación y analizar toda la propuesta como base fundamental para calificar dicha obra; entonces siempre iniciamos por la investigación clave de nuestros trabajos, el dar a conocer todo un contenido acerca de la riqueza regional, de la interculturalidad de Nariño. Hemos trabajado con personajes, municipios, mitos, leyendas, y en cuanto a mi estilo es mi forma de modelar, mi forma de aplicar esa serie de cánones, proporciones, de detalles que la academia me da a conocer y que prácticamente a través de las carrozas es donde se expresa la academia, así como por medio del equipo de trabajo, de cada uno de los integrantes con su mecanismo, movimiento y dedicación. Nuestro éxito se ha debido a todo esto y fundamentalmente a la disciplina.

UP: ¿Su formación académica en la Universidad de Nariño ha influido en el éxito que ha tenido durante su carrera como artesano del Carnaval?

CRI: yo pienso que mucho. Toda esa serie de detalles, el conocimiento de las áreas en el campo del arte, las experiencias de nuestros profesores, el intercambio con los compañeros de ese entonces, han permitido que todos estos aditivos se vean reflejados en todas las obras; el manejo de la estética, la armonía, la composición y el concepto se conjugan desde que iniciamos, con el nombre, con la idea, con el dibujo, poco a poco llegamos al color, cada uno de los elementos que componen esta obra hacen ver que el Carnaval precisamente es conga en estos días importantes, presentando obras artísticas, más allá de obras, que la mayoría denominan artesanales, sin demeritar la artesanía. Respecto al arte, pienso que van de la mano, pero todo el mundo, quizá, no merece ser llamado artista, ni todo el mundo merece ser llamado artesano, son dos palabras importantísimas, que yo quizá las podría integrar y denominar, magos, magos del carnaval, no todos, pero en su gran mayoría, puesto que el nariñense es muy reconocido y valorado, por fuera me he podido dar cuenta de eso, y de hecho se ve reflejado en todo lo que hemos logrado en los espacios que hemos explorado en otros lugares y en los que aún estamos presentes.

UP: Maestro, conocemos que usted se ha dedicado a producir pero también a enseñar. ¿Cuéntenos sobre esta experiencia?

CRI: una de las más lindas fue la que tuve en Mitú, Vaupés, en un encuentro intercultural denominado "Ipanoré", entre el Brasil y Colombia, en donde estuvieron presentes algunos miembros de la cultura indígena de San Gabriel de Caucheira del Brasil y del Mitú; trabajar en esta maloca con estos indígenas, tratando de realizar un tipo de máscaras, ver su forma tradicional, sus vestimentas, conocer cómo mantienen sus tradiciones, fue una de las experiencias más lindas que tuve; haber estado capacitando a un grupo de escuelas de teatreros en la ciudad de Medellín, y en dos ocasiones consecutivas en Barranquilla como instructor del SENA y de artistas del Carnaval de Barranquilla, además de estar en los municipios cercanos a Pasto, eso ha sido clave, porque ese intercambio de conocimientos, de cultura, de fiestas y con la gente que asiste a las capacitaciones, han hecho que yo también me enriquezca de cada una de sus experiencias. Por otra parte, tuve la oportunidad de estar presente el 1 de marzo en una capacitación para la fiesta de San Pedro en Neiva, Huila y luego pasar a Cartagena en donde voy a seguir laborando en talleres con grandes grupos de trabajo.

UP: hablemos de la historia de su llegada a Barranquilla. ¿Porqué es importante hablar del éxito que ha logrado usted en estos Carnavales tan importantes de Colombia?

CRI: a raíz de la carroza denominada "Carnaval una obra artística de la creación" que fue la del gorila gigante y que tuvo eco hasta en la Costa, año en el cual la Directora de ese entonces de Corpocarnaval Any Taylor, me recomendó quizá porque nuestro trabajo había ocupado los primeros lugares. Con la Doctora Carla Celia, Directora de la Fundación Carnaval de Barranquilla, quien me visitó en mi pueblo cuando estaba haciendo la carroza de la Universidad de Nariño, ella en el taller, miró la cabeza gigante del gorila, y dijo que quería tener ese gorila en Barranquilla, y lo llevamos para allá, de ahí en adelante, han sido carrozas nuevas. Durante cuatro años consecutivos, hemos obtenido cuatro Congos de Oro, reconociendo con ellos a la mejor carroza que se ha presentado en el Carnaval de Barranquilla; también he trabajado durante cuatro años consecutivos la carroza más importante que es la de la Reina del Carnaval de Barranquilla. También he tenido la oportunidad de trabajar en los dos últimos años, para el Concurso Nacional de Belleza, donde elaboramos cinco carrozas para las candidatas. De igual manera, estuve presente en la elección del traje artesanal de la señorita Colombia en Neiva, por eso es importante saber que el Carnaval de Negros y Blancos ha tenido un eco tan grande que he tenido también la oportunidad de elaborar trabajos para Coca-Cola, entonces es gratificante saber que hemos explorado esos campos, y que estamos vigentes en el Reinado Nacional de Belleza, en el Carnaval de Barranquilla y en el Carnaval de Negros y Blancos de nuestra ciudad.

UP: en el año 2013, usted nuevamente logra el primer puesto, en el Carnaval de Barranquilla. ¿Cuéntenos con qué carrozas participó, los nombres de las carrozas y el comentario que se hizo en Barranquilla sobre su trabajo.

CRI: elaboramos una carroza para el periódico el Heraldo, ya son cuatro años que vengo haciendo esta carroza pedido de este periódico; esta vez obtuvieron nuevamente el Congo de oro, es decir, el primer lugar. La carroza se denominó "Barrio abajo", alusiva a un barrio que es muy tradicional en Barranquilla cuyas casas siguen conservándose a través del tiempo, su colorido, su arquitectura, y el toro gigante, que es muy tradicional, sumado a todos los personajes tradicionales del carnaval de Barranquilla; la carroza de la reina, que fue de su inspiración se denominó "Reina de la tradición", con el fin de tratar de resaltar las tradiciones más importantes de Barranquilla, y con las cuales ellos hacen sus representaciones, manteniendo toda esa influencia afrodescendiente, toda esa gama de colorido, brillo y de flores que es el Carnaval, que hace una transformación semejante a lo que es el Carnaval de Venecia, pero que es el brillo, el lujo y la expresión de lo que es nuestro Carnaval.

Investigación galardonada

Uso eficiente del agua: Un tema de investigación

Un trabajo de investigación, ejemplo de cooperación efectiva entre la Universidad y la Industria Eléctrica.



>> De izquierda a derecha: Ignacio Rubio, estudiante de Doctorado del Instituto Politécnico Nacional de Grenoble (Francia), Nadia Rosero, Docente Universidad de Nariño, Wallace Turcio, estudiante de Doctorado del Instituto Tecnológico de Aeronáutica (Brasil), Demétris Stavrou, estudiante de Doctorado de la Universidad de Sussex (Chipre).

NADIA PAOLA ROSERO IBARRA
Docente Departamento de Electrónica
Universidad de Nariño

El agua, indispensable para la vida, es un recurso cada vez más valorado por la humanidad. Actualmente los gobiernos, las empresas privadas y la sociedad en general aún hacen esfuerzos tendientes a preservar el precioso líquido, a hacer uso eficiente de él y a descontaminar las fuentes existentes.

Una de las aplicaciones más importantes de las fuentes de agua es la generación de energía eléctrica. En Colombia, por ejemplo, la hidroenergía es una de las principales fuentes de energía primaria y las hidroeléctricas son responsables del 64% de la energía eléctrica a nivel nacional.

Este proyecto de investigación se denominó "Optimización de la generación para hidroeléctricas en cascada bajo despacho programado", el cual se encaminó principalmente a evitar los vertimientos de agua en los embalses, para el caso específico de las hidroeléctricas en cascada, es decir, cuando existen varias centrales eléctricas en el cauce de un mismo río o cuenca hidrográfica.

En principio, los objetivos del proyecto fueron definir, analizar y validar un modelo dinámico que represente el comportamiento real de las hidroeléctricas; luego de comprobar que el modelo era acorde con la realidad, se diseñó una estrategia de control que asegurara el cumplimiento de

la cantidad de energía eléctrica demandada, al mismo tiempo que respetara las restricciones de caudales en los ríos y niveles de agua en los embalses.

Este trabajo constituye un ejemplo de cooperación efectiva entre la Universidad y la Industria eléctrica, ya que se analizó el caso particular de una de las centrales hidroeléctricas pertenecientes a la Empresa de Energía del Pacífico S.A. EPSA. La pertinencia que tuvo el proyecto en la empresa se hace extensiva a otras generadoras de electricidad y se suma a los proyectos que se están desarrollando



>> Represa Salvajina, en el Municipio de Suárez, Cauca.
Tomada de: <http://notiagen.wordpress.com/2012/04/02/la-salvaje-salvajina-el-despojo-y-el-oro-en-suarez/>

en el Departamento de Electrónica de la Universidad de Nariño en cuanto a energías renovables se refiere.

Por otra parte, la participación en redes de conocimiento internacionales, permitió la implementación de un novedoso algoritmo de Control Predictivo basado en modelos con solución explícita (MPC por sus siglas en inglés) diseñado por el Instituto Nacional Politécnico de Grenoble (Francia).

Dentro de los resultados de la investigación se incluyen productos como: sensores virtuales para el cálculo de volúmenes de los embalses, caudales turbinados y caudales de los afluentes; controladores para cumplir el despacho de energía eléctrica y minimización de vertimientos en los embalses; lo anterior es de gran impacto económico para la empresa, porque permite evitar multas por incumplimiento del despacho y disminuir las pérdidas de agua por reboso. El trabajo también contribuye a la preservación de la cuenca hidrográfica según las restricciones que se incluyan en el control.

En cuanto a la divulgación de los resultados de esta investigación, se participó en eventos internacionales como: el "21st Mediterranean Conference on Control and Automation", con la ponencia "Minimization of water losses for optimal hydroelectric power generation" y en el "First International Conference on Advanced Mechatronics, Design, and Manufacturing Technology" se presentó el trabajo "Automatic control of energy deviation and spilling for cascaded hydroelectrics".

El trabajo fue galardonado con el segundo lugar de la modalidad Maestría del "Premio Fabio Chaparro", que ofrece el Grupo de Energía de Bogotá a los mejores trabajos de grado en el sector energético en los países de Colombia, Perú y Guatemala.

Al oído de los escritores de Udenar Periódico

JULIÁN SABOGAL TAMAYO
Profesor Titular de Pensamiento Económico
Universidad de Nariño

Señores escritores, en estas notas queremos conversar con ustedes sobre temas ortográficos relacionados con las columnas escritas para el Periódico.

Nos encontramos errores frecuentes con unas palabras que son similares pero de distinto significado. Estas palabras son: porque, por qué y porqué. Veamos la diferencia entre porque y por qué. Porque, unido y sin tilde, significa debido a, en razón de. Por qué, separado y con tilde, es la unión de la preposición por y el adverbio interrogativo qué. Para decidir cuál usar hay varios caminos. Al pronunciar la expresión en voz alta, si el acento va en por, escríbalo unido, si el acento va en qué, escríbalo separado. Si usted sabe inglés, escríbalo unido (porque) cuando traduce because y separado (por qué) si traduce why. No se fie de si es pregunta o respuesta, porque puede no ser pregunta directa y tener sentido de pregunta; por ejemplo, ya sabemos por qué muchos estudiantes tienen mala ortografía. La palabra porqué, unida y acentuada, es un sustantivo, sinónimo de causa o razón. Ejemplo, ya se sabe el porqué del comportamiento de mi amigo. Como sustantivo puede ir acompañado de artículo, de abjetivo o ir en plural; ejemplo, tú tienes tus porqués para persistir en esa idea.

Nota N° 4

(Cf. Ávila, Fernando. "La vuelta al español en 80 guías", guías 35.

El Control Interno se estructura sobre la filosofía del auto control

La función de la Oficina de Control Interno de la Universidad de Nariño

Esta Oficina se crea mediante Acuerdo Nro. 068 del 17 de diciembre de 1998 por el Honorable Consejo Superior de la Universidad de Nariño.

JOSÉ RAFAEL MAFLA GUERRA
Jefe de la Oficina de Control Interno
Universidad de Nariño

La Oficina de Control Interno, OCI, es un instrumento orientado a garantizar el logro de los objetivos de cada entidad del Estado y el cumplimiento de los principios que rigen la función pública. La Constitución de 1991 consideró conveniente para el país la creación del Sistema de Control Interno. La Ley 87 de 1993 estableció las normas para su ejercicio en todos los organismos del Estado y la Ley 489 de 1998 dispuso la creación del Sistema Nacional de Control Interno. La ley 1474 del 12 de julio de 2011 en su Artículo 8°, señaló la designación del responsable de Control Interno y en su Artículo 9°, referenció reportes que debe adelantar el responsable de Control Interno.

Esta Oficina tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. En otras palabras, el Sistema de Control Interno pretende un país más transparente, más viable y que cumpla con sus planes de desarrollo previamente elaborados.

El diseño, implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno y la ejecución de los controles establecidos, es una responsabilidad de los encargados de los diferentes procesos de la entidad. Cada persona de la organización es encargada del control. Si bien el Rector tiene la máxima responsabilidad dentro del Sistema de Control Interno en nuestra institución, este compromiso se distribuye en cascada dentro de la estructura organizativa a todos los servidores de la Universidad.

El propósito principal del jefe de la Oficina de Control Interno es asesorar, promover y evaluar el desarrollo del Sistema de Control Interno de la Universidad, recomendando las acciones de mejoramiento continuo, para el logro de la misión y objetivos institucionales con eficiencia y eficacia y denunciar ante los Entes de Control y las Autoridades de Competencia todo hecho de corrupción detectado en ejercicio de sus funciones.

Todas las entidades en el mundo han diseñado dentro de sus esquemas organizacionales los procedimientos que les permite lograr sus objetivos. Hacer las cosas bien es un propósito inexorable; pero para lograr esto es necesario diseñar los controles efectivos que permiten intervenir las amenazas y las debilidades de cada entidad. La Constitución del 91 consideró que este tema era necesario reglamentarlo, obligarlo y oficializarlo.

Esta Oficina contribuye en la gestión administrativa puesto que si no existiera el control, la Universidad viviría en un ambiente de incertidumbre; los planes, los métodos, las



>> José Rafael Mafla Guerra, Jefe de la Oficina de Control Interno de la Universidad de Nariño.

normas, los procedimientos y las metas tendrían una probabilidad muy baja de alcanzarse. El control interno es un sistema que garantiza la plataforma para que la gestión administrativa y académica pueda desarrollarse adecuadamente. Una administración inteligente y diligente no puede aventurarse a administrar recursos sin un buen soporte de control.

El Sistema de Control Interno requiere de una oficina que se encargue de desarrollar los mecanismos de verificación y evaluación. La ley define a la OCI como uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel directivo, comisionada para medir la eficiencia, la eficacia y la economía de los demás controles, asesorar a la alta dirección en la continuidad del proceso administrativo, evaluar los planes establecidos e introducir los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos. A la OCI le corresponde desarrollar un papel evaluador y asesor independiente en la materia. Todo lo que hace la OCI está definido en el artículo 3° del Decreto 1537 de 2001: contribuir con la política de administración de riesgos; acompañar y asesorar; realizar evaluación y seguimiento; fomentar la cultura de control; atender la relación con entes externos. Como parte de la asesoría y el acompañamiento, la OCI brinda apoyo en el proceso de riesgos, hace seguimiento a los compromisos y sensibiliza en la cultura del control. Como parte de su quehacer operativo, audita los controles, propone acciones de mejoramiento e informa los resultados a los entes externos.

La OCI no hace controles como cree la gente, cada servidor debe crear sus controles. La OCI sólo crea sus propios controles, porque también realiza actividades, procesos y proyectos; pero no le crea ni le maneja los controles a nadie. Hay personas que nos hacen el siguiente comentario: "Hay profesores que no elaboran su plan de trabajo, ¿ustedes cómo controlan eso?". La verdad es que el control lo debe establecer cada docente, pues él es el responsable directo de esa actividad; no obstante es conveniente que las jefaturas, las decanaturas y la Vicerrectoría Académica establezcan los controles necesarios para verificar que todos los docentes elaboran su plan de trabajo. El modelo de Control Interno fundamenta su estructura sobre la filosofía del auto control.

Existe diferencia entre el trabajo de la OCI y la Auditoría Especial de la Contraloría del Departamento. La OCI evalúa de manera independiente el Sistema de Control Interno y propone y recomienda tanto al representante legal como a los responsables de los procesos, la manera de mejorarlo. Las recomendaciones de la OCI no tienen el carácter de vinculantes, es decir, no obligan a la administración a su acatamiento. Por su parte, la Contraloría de cualquier orden (Nacional, Departamental o Municipal), con base en la ley que rige sus actuaciones –la Ley 42 de 1993, de control fiscal–, comunican los resultados de las auditorías a la respectiva entidad, la cual debe analizar y adoptar las medidas correspondientes so pena de recibir las sanciones previstas en la misma ley, las cuales no solamente son de carácter pecuniario sino que pueden implicar la remoción del cargo.

Por otra parte existe el MECI que es la forma como debe desarrollarse el Modelo de Control Interno. Con el fin de lograr mayor eficacia e impacto del control en las entidades del Estado, el Decreto 1599 de 2005 propone una metodología para el sector público que establece una estructura básica, respetando las características de cada entidad, utilizando un lenguaje común y unificando criterios de control en el Estado. El MECI se fundamenta en tres subsistemas: Control Estratégico, Control de Gestión y Control de Evaluación.

El MECI surge porque las metas que se propusieron en la Constitución del 91 aún no se han logrado. Se esperaba que después de quince años las medidas de control estuvieran garantizando la consecución de las metas, una mejor utilización de los recursos del Estado y una reducción de los niveles de corrupción. Para obtener los fines esenciales del Estado era necesario afinar el modelo de control; por esto surge el MECI. El MECI no es responsabilidad de la OCI, es responsabilidad de la institución; el esquema no cambia. Todos los servidores son solidarios con el MECI, que es el que define la forma como se debe desarrollar el modelo. Todas las instituciones tuvieron que haber conformado un equipo de trabajo para garantizar su desarrollo: el representante de la Dirección y el Equipo de Trabajo Institucional; este último conformado por el Grupo Directivo, el Grupo Operativo y el Grupo Evaluador integrado por el Director de la OCI y sus auditores a quienes les corresponde la evaluación independiente y objetiva del desarrollo, implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del MECI. Es importante precisar que el establecimiento y desarrollo del Sistema de Control Interno es responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad y de los jefes de cada dependencia, así como de los demás funcionarios; por tal razón, la OCI no debe participar de manera directa en las acciones de diseño e implementación del MECI, respetando así su rol de evaluador independiente.

Álvaro Torres Mesías

Tarjetón #01



Formación Académica

- Doctor en Ciencias Pedagógicas
- Licenciado en Educación: Filosofía y Teología

Experiencia Laboral Docente:

Profesor Universidad Mariana y Profesor Tiempo Completo, Universidad de Nariño, Profesor Especializaciones, Maestría y Doctorado UDENAR.

Experiencia Laboral Administrativa: Jefe de la Oficina de Registro y Control Académico, Director de la Práctica Docente, Director Liceo Integrado de Bachillerato, Director del Departamento de Estudios Pedagógicos, Decano Facultad de Educación, Integrante CADE Doctorado en Ciencias de la Educación, Comités Curriculares de las Maestría en Educación y Docencia Universitaria, Miembro Comité de Investigaciones, Representante Profesor al Consejo de la Facultad de Educación. Tiene publicaciones de libros y artículos y ponente en diferentes eventos nacionales e internacionales.

Experiencia Investigativa:

Líder del Grupo de Investigación para el Desarrollo de la Educación y la Pedagogía GIDEP, reconocido por COLCIENCIAS, 14 proyectos ante el Sistema de Investigaciones, 3 financiados por el MEN.

Plan de Gobierno: La Educación Superior en América Latina y en Colombia es la responsable de la formación de profesionales de alta calidad que den cuenta del desarrollo social y humano, así como de la formación de las futuras generaciones y la consolidación de la investigación científica, técnica y pedagógica, con el debido acompañamiento que debe dar el Estado. La Universidad de Nariño debe asumir la formación de profesionales que enfrenten las complejidades del mundo actual, profesionales capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples retos del mundo contemporáneo; promover el respeto y la defensa de los derechos humanos combatiendo toda forma de discriminación, opresión, dominación; lucha por la igualdad, justicia social, equidad de género, defensa del patrimonio cultural y ambiental, reafirmando en todos los ámbitos el carácter pluri-cultural y multiétnico del país.

Compromisos:

Frente a la Docencia: Trabajar por el desarrollo profesional de docentes de tiempo completo y hora cátedra optimizando el uso de los posgrados en el campo de la educación y la docencia universitaria.

Con la Investigación y Divulgación: Articular procesos de Investigación y Proyección Social como alternativa para la atención a las demandas sociales de la región.

Con la Interacción Social: Dinamizar procesos de investigación acción participativa para dar respuesta pertinente a su compromiso con la transformación social de la región.

En Relación con otros Niveles Educativos: Acompañar a las directivas del Liceo, en sus gestiones para la financiación ante el MEN, Ministerio de Hacienda y Consejo Superior Universitario. Reglamentar la elección de directivas del Liceo a partir de sus propias condiciones laborales.

Con Bienestar Universitario y Relación con los Estudiantes: Apoyar los programas que desarrolla Bienestar Universitario, así como las iniciativas de la comunidad universitaria que permita el buen vivir en la Universidad.

Con la Internacionalización: Consolidar el trabajo que adelanta la Universidad de Nariño.

Con la Gestión Administrativa y Financiera: Definir con los diferentes actores de la gestión administrativa y financiera indicadores de eficacia, la eficiencia, la economía y la efectividad.

“Por una Universidad con Reconocimiento Social y Académico”

Ignacio Primitivo Garcés

Tarjetón #02



Formación Académica:

- Economista, Especialista en Docencia Universitaria.

Experiencia Académica y Laboral:

- Catedrático del Programa de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño, durante 15 años.
- Coordinador de la Especialización en Finanzas de la FACEA.
- Representante profesoral ante el Comité Curricular del Programa de Economía.
- Presidente de la Asociación de Profesores Catedráticos de la Universidad de Nariño.
- Director Grupo de Investigaciones Sociales y Económicas de Tumaquito – GISETCO.

Trabajos de investigación:

- Diagnóstico de la Universidad de Nariño, sus problemas y posibles alternativas de solución. 1975 – 1986.
- La comunicación interpersonal en la docencia universitaria.
- En Blanco y Negro. Visión de desarrollo del Pacífico nariñense. 2012. Co-Investigador.

Programa de Gobierno construido colectivamente con integrantes de la Asociación de Profesores Catedráticos; producto del conocimiento, experiencias e inquietudes de docentes, estudiantes y trabajadores sobre lo que es y debe ser la Alma Mater.

1. Pertinencia y Responsabilidad Social.

La razón de ser de nuestra Universidad es la sociedad y la búsqueda de su desarrollo; por lo tanto, es imprescindible prepararnos para contribuir a la generación de una cultura de convivencia y paz en el marco del posconflicto, adecuando currículos humanizantes.

Junto a la Responsabilidad Social, debe abordarse el desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación, facilitando a nuestros estudiantes educación pertinente y de alta calidad.

2. Mejoramiento Académico y Modernización Administrativa. El “Plan de Desarrollo Institucional 2008 - 2020” y el “PEI”, deben ser nuestra guía para los procesos académicos, administrativos de interacción social e investigación. El nuevo Estatuto General y la Reforma Universitaria deben inspirar el rediseño organizacional y la adopción de la carrera administrativa.

3. Dignidad Docente. Fundamental para lograr calidad y pertenencia. Se debe ampliar la planta de docentes de tiempo completo y avanzar en un plan progresivo de asimilación de los docentes catedráticos a medio tiempo y desarrollar un plan permanente de cualificación docente en lo pedagógico y en lo disciplinar, acompañado por un justo reconocimiento salarial y prestacional.

4. Integración Nacional e Internacional. Nuestra Universidad como parte de la sociedad nariñense, colombiana y de América Latina, debe posicionarse y ampliar sus participaciones en esos escenarios para poder acceder a los beneficios que se ofrecen.

5. Liderar la construcción de una nueva Ley de Educación Superior. Debemos liderar una estrategia para presionar por la construcción de una nueva Ley de Educación Superior y constituirmos en el epicentro de una Asamblea Constituyente Educativa.

6.- Acreditación Institucional de Alta Calidad y Acreditación Social. Nuestra Universidad debe alcanzar su Acreditación Institucional de Alta Calidad, que le permita participar de macro proyectos nacionales e internacionales. Es necesario desarrollar un sistema de investigaciones vigoroso, con un marco normativo accesible y ágil, que empiece por generar cultura investigativa.

“Por una Universidad de Alta Calidad, con Pertinencia y Responsabilidad Social”

Tulio Cesar Lagos Burbano

Tarjetón #03



Formación Académica:

- Ingeniero Agrónomo y Especialista en Ecología de la Universidad de Nariño. Obtuvo sus títulos de Maestría y Doctorado en Ciencias Agrarias con énfasis en Genética y Fitomejoramiento en la Universidad Nacional de Colombia.

Es profesor desde 1987 en la Universidad de Nariño. Ha sido miembro de la Asociación Sindical de Docentes, Comité de Investigaciones, Consejo Académico, y Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas. En el campo investigativo es líder y fundador del Grupo de Producción de Frutales Andinos, además de haber sido cofundador del Grupo de Producción de Cultivos Andinos, los cuales han logrado mantenerse en los escalafones de Colciencias,

gestionando recursos para financiar proyectos de investigación por valor superior a cinco millones de pesos. Ha recibido en tres ocasiones el premio al mejor trabajo científico en el Congreso de la Asociación Colombiana de Fitomejoramiento y Producción de Cultivos, ha publicado más de 70 artículos científicos en revistas indexadas y es autor de 3 libros de texto relacionados con la genética y el análisis estadístico.

Propuesta de Gobierno:

Este Plan de Gobierno, ha sido construido por un grupo amplio de docentes y estudiantes, una propuesta colectiva hacia una Universidad del siglo XXI, basada en seis pilares:

1. Calidad en la docencia, Investigación y Proyección Social, pensando en el crecimiento y desarrollo de nuestra región.
2. Mejorar la situación actual y futura de los miembros de la comunidad universitaria, con infraestructuras básicas dignas.

3. Transparencia y respeto a los derechos de los estamentos universitarios, con una administración de puertas abiertas.

4. Gestión permanente para lograr incrementar en forma sostenible el financiamiento estatal de la Universidad de Nariño, con productividad e innovación.

5. Bienestar de la comunidad universitaria, con espacios de participación y convivencia.

6. Creciente construcción de consensos y consolidación de la democracia.

Estos pilares serán soportados por tres ejes transversales que darán la estructura necesaria para su ejecución:

- 1) Diálogo permanente con los diferentes estamentos para rescatar y cultivar la democracia.
- 2) Proteger los derechos fundamentales de los miembros de los estamentos universitarios, especialmente la política de género.
- 3) Orientar la formación de la comunidad en el respeto y defensa de los derechos humanos, la paz, la democracia, la solidaridad, la tolerancia, el pluralismo cultural, ideológico y político.

Somos una alternativa de relevo generacional en la Administración de la Universidad de Nariño, para llevar a nuestra institución a lo más alto de los estándares de calidad, con soberanía, autodeterminación e independencia.

“Universidad Nueva, Grande y Soberana”

Carlos Solarte Portilla

Tarjetón #04



Formación Académica:

- Zootecnista. Universidad de Nariño.
- Magíster en Reproducción Animal, Línea de Genética y Mejoramiento. Universidad Nacional de Colombia.
- Doctor en Ciencias Veterinarias. Universidad Agraria de La Habana.
- Curso Postdoctoral. Animal Breeding and Genetics. University of Florida. U.S.A.
- Secretario Académico Facultad de Zootecnia 1986 – 1990, Decano (E) Facultad de Zootecnia 1988-1989 y 1992 – 1993, Primer Decano Facultad de Ciencias Pecuarias 1994, Vicerrector de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales VIPRI 2003 - 2005.
- Docente Hora Cátedra. 1990-1992, Docente Pregrado. Departamento de Producción Animal 1993 hasta la fecha, Docente Postgrado. Facultades de Ciencias Agrícolas y Ciencias Pecuarias de la Universidad de Nariño. Universidades Politécnica del Chimborazo y Técnica de Manabí (Ecuador). Par Académico

C.N.A. Universidades: Nacional de Colombia, Amazonía, UPTC, Llanos y Tolima. Líder del Grupo de Investigación en Producción y Sanidad Animal Reconocido y Escalafonado por COLCIENCIAS. Ha realizado 15 proyectos con cofinanciación de entidades como COLCIENCIAS, SENA, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el OCAD Nacional, del Sistema General de Regalías.

- Becario del Instituto de Tecnología Agraria y Alimentaria - España, Becario. Iowa State University. USA.
- 10 Reconocimientos por su trabajo docente, investigativo y de Proyección Social y un premio Nacional de Investigación ENICIP 2009.
- Autor y coautor de 44 artículos en revistas Científicas nacionales e internacionales y de 2 libros uno de ellos, publicado en Europa.

Desde el momento en el que el colectivo de trabajo integrado por docentes, estudiantes y trabajadores de la institución decidimos participar en esta justa democrática, convenimos en que la defensa de la Universidad Pública, al igual que la construcción de la propuesta, se realizarían sobre la base de criterios ético-académicos

y definimos unos principios que se pueden resumir así: la búsqueda del beneficio general de la institución, despojados totalmente de intereses individuales o grupales; el respeto por las iniciativas que se generen sin importar las creencias o ideologías de quien las formule; la búsqueda de consensos sobre la base de la discusión argumentada y el asumir y propiciar actitudes abiertas para el cambio que la Alma Mater requiere.

En el estricto cumplimiento de estos principios se formuló la propuesta del Plan de Trabajo 2014-2017, cuyos propósitos fundamentales se centran en la defensa de la Universidad Pública para el beneficio de la sociedad. Es imperativo contar con el decidido apoyo del Estado colombiano en todos sus niveles, con el fin de disponer de los recursos financieros que en el cumplimiento de su misión demanda para la salvaguarda del bien público y cultural más importante de la región, como es la Universidad de Nariño. Por ello es necesaria la unión de esfuerzos, cuyo propósito fundamental sea la defensa de la autonomía, el fortalecimiento de la democracia y del sentido de pertenencia institucional.

El plan de trabajo desarrolla las dimensiones: Académica (Docencia, Aseguramiento de la calidad académica y Administrativa, Investigación y Proyección Social); de bienestar institucional y de gestión y administración, estas se desarrollan en objetivos y acciones basadas en la concertación, la autonomía y la profundización de la democracia.

Por último, hemos asumido ocho compromisos sustanciales que se fundan en la defensa de la Universidad Pública como institución autónoma y democrática y en el ejercicio de la democracia como una práctica cotidiana en la vida universitaria. Estos compromisos deberán ser objeto de seguimiento y evaluación por parte de la comunidad universitaria, en el marco de una verdadera “Autonomía para el cambio”.

“Autonomía para el cambio”

Cultivos de uso ilícito

El narcotráfico contra la cultura de la legalidad

La apuesta por la construcción de una cultura de la legalidad es la ruta que se ha trazado el Gobierno Nacional y representa la mejor oportunidad para el desarrollo del campo colombiano.



Caricatura: Jhon insusty

HERNÁN MODESTO RIVAS ESCOBAR

Docente Facultad de Educación, Asesor UACT
Universidad de Nariño

El negocio de la droga es, sin ninguna duda, el combustible que alimenta la máquina de guerra de los violentos. No es un secreto que las guerrillas colombianas y los grupos paramilitares controlan casi la totalidad del proceso productivo de la coca, la heroína e incluso la marihuana, que se producen en el país y, además, controlan las rutas de comercialización y mantienen alianzas con los más oscuros grupos mafiosos del mundo. Tampoco es coincidencia que los lugares del país en los que la intensidad del conflicto armado es más grande son aquellos que por su posición geoestratégica desarrollan alguna de las actividades del proceso productivo de la droga y sus conexos, ya sea el establecimiento y mantenimiento de los cultivos, los laboratorios de transformación de pasta de coca o los "cristalizaderos", las rutas de adquisición de precursores y los lugares de comercialización y "exportación".

Para los actores armados y para los propietarios del negocio de la droga, la ausencia del Estado garantiza el mantenimiento de un régimen de terror que facilita y promueve el crecimiento de la actividad delictiva. Mantener los territorios aislados y en condiciones de subdesarrollo se convierte para los violentos en una estrategia de permanencia de su negocio.

Existe un círculo trágico en los sectores rurales atacados por el flagelo de los cultivos ilícitos, determinado por la pobreza, el abandono, la violencia y, lo más grave, el imperio de la cultura de la ilegalidad. Un elemento sociológico importante está definido por el daño que causa en las estructuras familiares y sociales y muy especialmente en la población más joven, la denominada plata "fácil"; en los lugares donde existe presencia de ilícitos, se manifiestan fenómenos como la prostitución, el alcoholismo, la drogadicción y el aumento de hechos violentos como la extorsión, las lesiones personales y los homicidios, entre otros.

El problema del cultivo, la producción y el tráfico de drogas es muy complejo y rebasa el ámbito regional y nacional, sin embargo, para nuestro país es claro que atacar el negocio de la droga es acabar con una de las causas y fuentes de financiamiento más grande de los aparatos de guerra.

El conflicto inicia con los cultivos de uso ilícito que tienen terreno abonado en las inmensas necesidades de los campesinos colombianos, hoy más que nunca evidenciadas en el paro agrícola nacional, quienes por la tentación que causa la pobreza y la ilusión efímera del dinero, abandonan sus cultivos tradicionales para sembrar coca o amapola según el piso térmico y las condiciones ambientales particulares. Sin embargo, es importante diferenciar en este punto los cultivos ilícitos de los

campesinos, en su mayoría inferiores a una hectárea y los cultivos de la mafia, amplios sectores de territorio colombiano muchos de ellos ubicados en ecosistemas estratégicos que se ven sistemáticamente degradados por las prácticas agrícolas intensivas y por el abuso de los agroquímicos. Por lo tanto, es claro que los grandes réditos económicos de este negocio no están en los productores de hoja de coca, según SIMCI (Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos), en promedio un kilogramo de hoja de coca se vende a \$ 2.400 mientras un kilogramo de cocaína en las calles de Estados Unidos o Europa vale \$ 4.447.000.

El Gobierno Nacional viene desarrollando una intensa lucha contra la disminución del área sembrada de cultivos ilícitos que tuvieron su mayor expansión en el año 2007 con cerca de 99.000 hectáreas en todo el territorio nacional. Desde el año 2001 la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, UNODC, a través del proyecto SIMCI, viene adelantando censos nacionales de área sembrada de coca, que brindan información clave en el diseño de la estrategia contra los cultivos ilícitos y permiten tomar decisiones de política pública y de seguridad.

Desde el año 2011 el Gobierno perfecciona el diseño y ejecución de una estrategia integral y sostenible de reducción de los cultivos ilícitos y promoción del desarrollo alternativo en Colombia para el fomento de una cultura de la legalidad en asocio con UNODC. Inicialmente para el año 2011 el Gobierno destinó la no despreciable suma de \$55.773.000.000, con el fin de desarrollar los siguientes objetivos:

1. Componente social de incentivos económicos condicionados a comunidades rurales para eliminar y prevenir los cultivos ilícitos y contribuir con la mejora del medio ambiente y la conservación o recuperación de la biodiversidad y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad.
2. Acompañamiento técnico, social y ambiental a las comunidades beneficiarias.
3. Implementación de proyectos productivos y de medio ambiente.
4. Seguimiento, monitoreo y verificación.

En ese mismo año, con el fin de ejecutar la Política Nacional para la Consolidación y Reconstrucción Territorial, por ley de la República se crea la Unidad Administrativa Especial Para la Consolidación Territorial (UACT), entidad adscrita al Departamento para La Prosperidad Social, DPS. Según el SIMCI al 31 de diciembre de 2012, Colombia tenía 48.000 hectáreas sembradas de coca distribuidas en 23 de los 32 departamentos del país. Esto representa una fuerte reducción del área sembrada (-25%) respecto a las 64.000 hectáreas detectadas en 2011. Solo 3 departamentos: Norte de Santander, Caquetá y Chocó, mostraron incremento del área sembrada con coca y 3 permanecieron estables; los demás departamentos muestran tendencia a la reducción.

El departamento de Nariño sigue siendo el más afectado por la presencia de cultivos de coca, a pesar de una importante reducción en el último año. En el año 2012 se realizaron inversiones importantes en el marco de la Política de Consolidación Territorial que busca el esfuerzo concertado de los gobiernos nacionales, locales, sector privado y la cooperación internacional para atacar los factores que conducen a la vulnerabilidad de los territorios, a la siembra de coca y otras formas de delito. Las inversiones alcanzaron la suma de \$444.990 millones de pesos, en áreas estratégicas de gestión enfocadas en desarrollo económico, desarrollo social, justicia, gobernabilidad y ordenamiento de la propiedad¹. No es extraño en este contexto que sea un nariñense, el Doctor Germán Chamorro de La Rosa el actual Director Nacional de la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, teniendo en cuenta que el problema de los cultivos ilícitos tiene unas dimensiones alarmantes en nuestro Departamento.

Debemos destacar que el área sembrada de ilícitos en el departamento de Nariño se redujo significativamente al pasar de 17.231 hectáreas en el 2011 a 10.733 en el 2012, sin embargo, la situación sigue siendo preocupante y es por eso que para la vigencia 2012 - 2013 la UACT, destinó para Nariño 29.722 millones de pesos con el fin de atender los programas de post erradicación, contención y desarrollo alternativo, a 13.785 familias de 11 municipios del Departamento.

El camino para romper la espiral de violencia que azota nuestro país es el desarrollo alternativo de nuestros campesinos, en la zona rural que hoy es campo de batalla, está la más real posibilidad de paz y la UACT, coloca su significativo aporte a la esperanza de todos los colombianos que soñamos con una patria sin guerra y en paz.



Caricatura: Jhon insusty

REFERENCIAS

- 1- Colombia, monitoreo de cultivos de coca 2012. UNODC, junio del 2013.

30 años de labores

Facultad de Ingeniería una historia que contar

Lo sembrado por los fundadores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Nariño es importante. Ha servido para lograr reconocimiento académico en lo local, nacional e internacional.

NELSON JARAMILLODecano Facultad de Ingeniería
Universidad de Nariño

Por Decreto No. 049 del 7 de Noviembre de 1904 en la gobernación de Julián Bucheli, se funda la Universidad de Nariño para impartir instrucción secundaria y profesional y el 8 de Junio de 1905 mediante decreto 589, el Presidente de la República Rafael Reyes, creó la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, la cual entró a funcionar el 2 de noviembre del mismo año, nombrándose como Rector de la Facultad al Doctor Fortunato Pereira Gamba. De esta forma, se marcan los primeros pasos de la Facultad de Ingeniería, la cual inicia labores con el Programa de Ingeniería en Carreteras, Puentes y Vías Férreas bajo el concepto que el Ingeniero Pereira Gamba tenía de la Ingeniería y quién afirmaba: “los trabajos de Ingeniería estarán reducidos a la exploración de buenas líneas para caminos de herradura, carreteras y ferrocarriles, construcción de puentes, construcción de acequias, edificaciones ordinarias, entre otros. El moderno Ingeniero en Colombia está llamado a acabar con la era del atraso en que hemos vivido, a dar el impulso motor al desenvolvimiento de las industrias patrias y a guiar el progreso material de este país” (Guerrero, 2004). Confiado en la capacidad de sus docentes y en sus estudiantes desde la academia, se desarrollaban una serie de acciones significativas que atacaban el atraso tan grande que el Departamento tenía en esos tiempos.

Desafortunadamente para Nariño, la labor de este gran ingeniero tan solo se extiende hasta 1909, año en que se cierra la Facultad, coincidiendo este hecho con la salida del gobernador don Julián Bucheli y con el nombramiento del General Eliseo Gómez Jurado a quien Pereira Gamba calificó como “el Gobernador troglodita”; con Gómez -dice el Doctor Pereira- “vino el fin de todo aquello, la Facultad de Matemáticas, la Revista de Ingeniería y las principales obras de incipiente progreso.”(Guerrero, 2004)

La Facultad de Ingeniería actual

En mayo de 1983, por Acuerdo No. 035, emanado del Consejo Superior, se crea la actual Facultad de Ingeniería con el Programa de Ingeniería Civil, gracias al convenio establecido con la Universidad del Cauca en 1971, que permitió la titulación de estudiantes por esta universidad en Ingeniería Civil que cursaban los cuatro primeros semestres en la Universidad de Nariño.



>> De izquierda a derecha: Nelson Jaramillo, Decano Facultad de Ingeniería; Manuel Bolaños, Director Departamento de Sistemas; Darío Fajardo, Director Departamento de Electrónica; José Edmundo Calvache, Rector Universidad de Nariño; Luz Estela Lagos, Vicerrectora Académica; Guillermo Muñoz, Director Departamento de Ingeniería Civil. Conmemoración de los 30 años de la Facultad de Ingeniería. Paraninfo de la Universidad de Nariño. Diciembre de 2013.

Posteriormente y por iniciativa del Ingeniero Jairo Antonio Guerrero García, en 1993 en la Decanatura del Ingeniero Carlos Hernando Ocaña Jurado, el Consejo Superior Universitario aprueba la creación del Programa de Ingeniería de Sistemas. En la Decanatura del Ingeniero Jairo Guerrero con el apoyo del Ingeniero José Dolores Rodríguez (q.e.p.d) y del Lic. Omar Paredes Chamorro (q.e.p.d), el Consejo Superior en el año 2000 crea el Programa de Ingeniería Electrónica y en el año 2003 el Consejo Académico da la apertura al Programa de Tecnología en Computación con seis (6) semestres; son entonces cuatro programas de pregrado con los que actualmente funciona la Facultad.

Convencidos de que cada paso dado es una siembra, que cada acontecer es una cosecha y que la mejor siembra no da frutos inmediatos, la Facultad se ha dado a la tarea de hacer las cosas bien, como buenos ingenieros, desde la base, desde la estructura, teniendo siempre presente que el norte es en primera instancia la Universidad y luego la región, la nación y el mundo, para lo cual se tiene el Recurso Humano con un sentido social propio de la Universidad Pública y de altas capacidades académicas, dispuesto a servir y a afrontar con responsabilidad y honestidad cualquier labor que se presente. Así lo están haciendo los 1.350 estudiantes, los 78 docentes de la Facultad de los cuales 28 son docentes tiempo completo, 7 de tiempo completo ocasional y 41 docentes hora cátedra, que, ante los retos planteados por los estudiantes y los cambios del acontecer del mundo, no han ahorrado esfuerzos ni económicos, ni humanos para alcanzar su cualificación y estar siempre a la altura de las circunstancias y ser, como en su tiempo fue el Ingeniero Fortunato Pereira Gamba, verdaderos agentes de cambio y los primeros referentes del sur occidente colombiano.

Características de los programas pertenecientes a la Facultad

Ingeniería Civil forma profesionales con incidencia directa en toda obra de infraestructura que marca el desarrollo del país; Ingeniería de Sistemas y Tecnología en Computación forma profesionales con incidencia directa en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en donde el gobierno tiene cifrada sus esperanzas de ampliación en la cobertura educativa y el fortalecimiento de una gran industria de software e Ingeniería Electrónica, que forma profesionales con incidencia directa en Electrónica, Telecomunicaciones y Energía. La Facultad de Ingeniería se vuelve estratégica y una buena aliada cuyo objetivo es el de crecer con responsabilidad y celeridad en todos los procesos misionales de la Universidad.

Bajo este concepto, acciones como: el compromiso con la calidad de los programas, con Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil acreditados en Alta Calidad y los dos restantes en proceso, la creación de los postgrados: Especialización en Construcción de Software y Especialización en Investigación de Operaciones; la realización de eventos en el marco de la celebración de los 30 años, como el “Congreso Andino de Sistemas, Informática y Educación” (CASIED 2013), el “Primer Seminario Internacional de Energización con Fuentes Renovables” y el Seminario de Ingeniería Civil con características internacionales; el crecimiento de los Grupos de Investigación con excelentes resultados y los compromisos con nuestros egresados, son una muestra clara de que la Facultad es estratégica para la región y por los resultados obtenidos, muy competitiva.

En conclusión, la Facultad de Ingeniería demuestra que está haciendo las cosas bien y que esos 30 años de experiencia con espíritu de 109 años, han demostrado que lo sembrado por los antecesores fue algo muy bueno y ha servido para ser reconocidos académica y socialmente por la región, la nación y en muchos casos el mundo entero y lo más importante es parte de la Universidad de Nariño, la Alma Mater de la cual los nariñenses se sienten muy orgullosos.



>> Celebración de los 30 años de servicio de la Facultad de Ingeniería. Paraninfo de la Universidad de Nariño, Diciembre de 2013

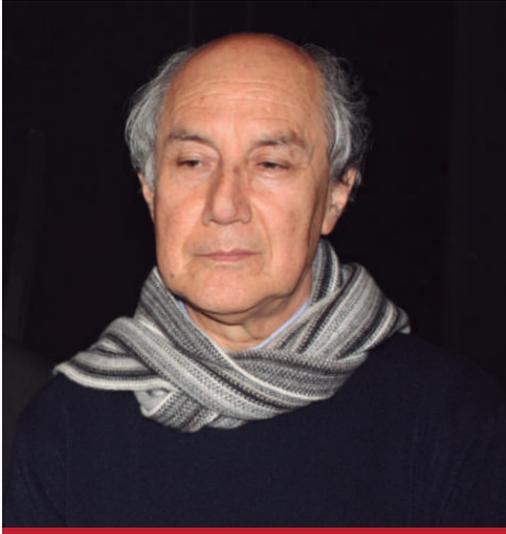
Bibliografía

GUERRERO, Gerardo. Historia de la Universidad de Nariño 1827-1930. Editorial Universitaria –UNED- Universidad de Nariño. San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, (Octubre de 2004)

Anotaciones para un hombre imprescindible

En memoria del Maestro José Guerrero Mora

“Un profesor trabaja para la eternidad: nadie puede predecir donde acabará su influencia” (H.B. Adams).



>> Maestro José Rafael Guerrero Mora 1943-2013. (q.e.p.d)

JAIME HERNÁN CABRERA ERASO
Profesor Departamento de Música
Universidad de Nariño

El niño tímidamente ingresa al escenario donde es aplaudido con entusiasmo por sus padres, es la primera vez que enfrenta a un público, su primera presentación, las manos sudan, la ansiedad es más fuerte y no se puede echar a correr. En primera fila el Maestro José sonríe con dulzura y amabilidad... él le enseñó a amar la música, él le mostró un camino que antes era insospechado y que ahora se ha convertido en su amiga permanente. No quiere hacer otra cosa sino tocar el violín y escuchar la música que

viene de lejanos lugares y de otras épocas. Sí, esa música que a muchos -incluso sus padres les parece difícil y a veces aburrida- esa música que ahora para él es familiar y fluida, esa que lo hace mejor ser humano, esa con la que puede ver lo mejor de sí mismo, esa que ya no es ajena y que por el resto de su vida le permitirá imaginar países, ciudades, océanos, personas y amar también la música de su país y su región. Suenan los aplausos. ¡No me equivoqué!... gracias maestro usted me enseñó este camino, usted me hizo amar la música, gracias a usted soy mejor persona. Sí maestro José, ¡gracias!

Años después, el niño que se imaginaba el mundo, ya lo conoce; la música lo tomó de su mano y lo llevó a conocer los sitios que con su maestro había imaginado, sigue sintiendo la ansiedad de la primera vez cuando toca para el público, pero el temor ha desaparecido. Siguió estudiando y cuando entró a la universidad se asombró de lo poco que conocía, era tan grande y tan hermosa la música. El maestro le indicó el camino, lo condujo por la experiencia más fértil que hubiese imaginado, le expuso la historia, su significado, le contó la magia del suceso del sonido, lo llevó a lo mejor del hombre y su creación. El maestro no se agotaba, siempre tenía algo nuevo que mostrarle; le enseñó a amar el conocimiento y la fuente; a entender el origen y el significado. No solo era la música, el maestro era el faro, le mostró el camino y su belleza. Mucho había cambiado desde cuando era niño, pero el maestro nunca cambió su sonrisa y su dulzura.

Eran días de concurso, Sandra nunca imaginó llegar a la final nacional del “Chante Clairière” (Canto en Francés) prestigioso concurso organizado por la Alianza Francesa y la embajada de Francia en Colombia. Jamás creyó que sin conocer el francés interpretaría la canción de manera perfecta; había

pasado las pruebas regionales y se enfrentaba a concursantes que llevaban años en las academias de francés que no existían en Pasto. Con paciencia y disciplina el maestro durante los últimos meses había perfeccionado en Sandra su canto y su voz; era increíble que él, un políglota autodidacta -de esos que ya no se consiguen, como dirían los abuelos- hubiese superado a otros entrenadores que se habían formado como traductores y más aún algunos eran hablantes nativos de la lengua de los galos. Sandra no solo pasó a la final sino que ganó el concurso de la mano del maestro; el sueño se había cumplido; él nunca cambió, siguió sonriendo con dulzura.

A pesar de ser una región donde la música es connatural a la cotidianidad de sus habitantes, Nariño había perdido desde 1963 su antigua escuela de música. El maestro no se resignó a semejante descalabro y habló por todos aquellos que no eran escuchados, por los niños y los jóvenes que no encontraban un lugar donde aprender la música que tanto deseaban. La burocracia y las talanqueras nunca redujeron su propósito; junto a otros incansables luchó contra todos los obstáculos que mentes ignorantes y corazones enfermos y limitados, atravesaron en su propósito; logró reconstruir la escuela de música, logró llevarla en complicidad, a programa universitario; siendo su director, recibió el reconocimiento del Estado para que hoy más de 1.000 jóvenes hayan visto cumplido el sueño de ser profesionales. La música se dignificó y hoy cientos de ellos tienen la oportunidad que a muchos otros les fue negada. El maestro no perdió la dulzura de su sonrisa.

Como es posible que un hombre al que le cupo el mundo en su cabeza nunca hubiera abandonado el libro; nunca hubiera dejado de preparar cada una de sus clases a pesar de que dominaba todos los temas. Que pocos hombres buenos y eruditos guardan la humildad y se sonrojan al ser reconocidos. Son muy pocos, por ello, su recuerdo nos alcanzará siempre, porque cambió nuestras vidas. Por eso es inolvidable, irremplazable, imprescindible.

La enseñanza de las Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Estudiantes de la Udenar participan de un encuentro que brinda aportes significativos para el maestro y su papel como educador.

EDISSON ALEXANDER CORAL SOLARTE
Estudiante X semestre Licenciatura en Educación Básica con
Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Universidad de Nariño.

El semestre pasado, el grupo de estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación de la Universidad de Nariño: Francisco Riascos, Jully Ceballos, Felipe Álvarez, Erika Guerrero, Camila Pinza, Edisson Coral y Jonathan García, participaron en el “V Encuentro de Pares Académicos y I Encuentro Regional de Educadores en Ciencias” realizado en la Universidad del Valle, sede Meléndez.

En este encuentro se cumplió con el objetivo de integrar saberes y culturas de los diferentes contextos educativos para la construcción de conocimientos a través de un diálogo crítico, constructivo y reflexivo entre los ponentes y asistentes desde sus procesos de formación en las líneas referentes a la enseñanza de las Ciencias.

Como profesionales de la educación, hemos sido testigos de diversos escenarios que con una lectura consciente y una reflexión crítica se han podido vislumbrar debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas en cuyos lugares que permiten considerablemente su implementación, diseño y actualización de estrategias alternativas e innovadoras para la mejora de los aprendizajes en las distintas temáticas en el área de las Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Por otra parte, los aportes desarrollados por diversos tratadistas desde la Epistemología, la Filosofía, las Ciencias, la Educación Ambiental y, por supuesto, la misma Pedagogía, han consentido la culminación de enfoques, paradigmas y modelos pedagógicos que han servido como guía del quehacer educativo. Todos estos aportes han brindado significado de la práctica como tal, ya que es el maestro quien discierne la información y la adecúa dependiendo del contexto donde va a desenvolver su papel como educador.

Teniendo en cuenta la información anterior, vale la pena resaltar que desde hace casi un siglo, tanto la teoría como la praxis han estado influenciadas desde el punto de vista reinante de los tradicionalistas y conductistas quienes opinan que el aprendizaje se da cuando se presenta un cambio permanente en la conducta o en la recepción de contenidos transmitidos. Novak y Gowin autores del libro “Aprendiendo Aprender” (1988) defienden la importancia práctica de un punto de vista alternativo basado principalmente en que el aprendizaje equivale a un cambio en el “significado de la experiencia.” Ahora bien, ¿Cómo podemos ayudar a los estudiantes y docentes a asumir su propio criterio de reflexión acerca de sus propias experiencias y a construir significados nuevos y más complejos?

Actualmente, “la sociedad de la información y del conocimiento” incide significativamente en la construcción de nuevos conocimientos, debido

a los diversos cambios científicos y tecnológicos que influyen en el transcurrir del tiempo, que exigen en el sujeto una actitud constructiva, creativa y crítica frente a los avances en la vida cotidiana. No obstante, esta situación influye mucho en el proceso educativo, provocando así transformaciones paradigmáticas.

Tomando como referencia la pregunta, distintas son las razones de la necesidad de un cambio educativo y en la complejidad de la realidad objetiva circundante. Así pues, en las ponencias desarrolladas por distintos establecimientos educativos cobra relevancia la implementación de didácticas significativas que respondan a las necesidades de la situación de la reforma educativa y apoyen un proceso comunicativo, enriquecedor y dinámico entre la teoría y la práctica para generar cambios en las comprensiones del mundo que sustentan los estudiantes; así como el empoderamiento de las ciencias, haciendo ver a la comunidad que diversos temas difíciles de apropiarse desde el saber epistemológico, cobran un mayor impacto y asombro en el desarrollo científico y tecnológico de una comunidad.



>> Izquierda a derecha: Edisson Coral, Erika Guerrero, Felipe Álvarez, Mg. Nedis Elina Ceballos, Jully Ceballos, Camila Pinza y Jonathan García.

La importancia de la conservación del suelo

Reconociendo los Suelos de mi Región

La Oficina de Extensión Rural de la Universidad de Nariño se proyecta hacia la comunidad a través de la realización de talleres con niños y niñas de Instituciones Educativas Municipales.



>> Estudiantes de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Fátima del Corregimiento de la Laguna en el desarrollo del Taller "Reconociendo los Suelos de mi Región".

EQUIPO DE TRABAJO
Oficina de Extensión Rural

Dentro de su Proceso Misional de Proyección Social, la Oficina de Extensión Rural de la Universidad de Nariño y la Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo - Comité Regional de Nariño, se han unido para realizar con niños y niñas de Instituciones Educativas Municipales de distintos corregimientos del Municipio de Pasto, el Taller denominado: "Reconociendo los Suelos de mi Región".

En la actualidad, muchas de las malas prácticas que se desarrollan sobre el suelo afectan la sostenibilidad del recurso, por este motivo y por la preocupación constante de generar conciencia en su conservación, surge la idea de empezar a educar a los niños y es ahí donde la Oficina de Extensión Rural de nuestra Universidad, junto con la Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo crean el Taller, del cual también se tiene su propia cartilla.

El objetivo central de esta actividad es explicar y mostrar a los niños y niñas del Municipio, la importancia que tiene el Suelo no solo para las labores agropecuarias sino también para todas las tareas que realizan los seres humanos. En la medida

en que los niños y niñas, que son el germen de la vida, entiendan y valoren lo que es el Suelo, se podrá en un futuro garantizar la permanencia y sostenibilidad de este invaluable recurso natural.

El Taller ha permitido a los pequeños profundizar en el conocimiento del Suelo como tal, conocer algunas de sus propiedades físicas, químicas y biológicas, pero ante todo les ha permitido ampliar el concepto que tenían del mismo y reconocer la importancia que tiene el recurso para el desarrollo de la vida.

El evento dio inicio en el mes de junio del año 2013 y hasta la fecha, se han desarrollado 3 versiones del mismo en las siguientes Instituciones Educativas: Institución Educativa Municipal de la Laguna sede Nuestra Señora de Fátima, Liceo Integrado de la Universidad de Nariño, Institución Educativa Municipal Cristo Rey, Corregimiento de San Fernando.

Los niños que han desarrollado esta actividad se encuentran cursando 4° y 5° de primaria; algunos de ellos han llegado a plasmar a través de creaciones literarias (cuento, poesía) y artísticas (dibujos, pinturas, maquetas) sus impresiones sobre el Suelo, logrando así despertar su interés y sensibilidad en este recurso.

Solo a través de la educación, se pueden sembrar valores que tendrán permanencia si se saben cultivar; por eso queremos llegar a muchos niños, para que comprendan y conozcan la importancia del suelo para la vida, la responsabilidad que tenemos desde pequeños con el planeta y su conservación y la huella que dejaremos a las futuras generaciones.

Voltear la mirada al suelo, implica pensar mas allá del lugar sobre el que se pisa, se construye o se asientan poblaciones; es reconocer que es un organismo vivo y como todo organismo nace, envejece y también puede morir.

De nosotros depende que ofrezcamos a aquellos que están por venir, un recurso que les permita prolongar su existencia plena porque de él dependen la vida de las plantas, los animales y el hombre.

Agradecimiento a las personas que han colaborado con esta actividad. La Oficina de Extensión Rural y la Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo mantendrán activo este Taller, el cual está a disposición de las Instituciones Educativas Municipales que lo soliciten.

www.extencionrural.udenar.edu.co



>> Práctica de observación: Macrofauna del Suelo. Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Fátima Corregimiento de la Laguna.



REGRESO A MI TIERRA

PROGRAMA RADIAL
DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN RURAL
Universidad de Nariño

RADIO UNIVERSIDAD DE NARIÑO

101.1
FM

LUNES // 5 A 5:30 PM
REPETICIÓN // JUEVES // 6 A 6:30 AM

La celebración del Día de Inocentes

El agua es esencial para la supervivencia

Estudios de la FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, estiman que uno de cada cinco países en vía de desarrollo tendrá problemas de escasez de agua antes de 2030.

ALEX DARÍO CHUGA PORTILLA

Estudiante de I semestre de Ingeniería Ambiental
Universidad Nacional de Colombia

Es algo impresionante la inconsciencia temporal, a este paso podríamos morir más rápido de lo esperado: el Día de los Inocentes, una fecha celebrada en Nariño y en algunos lugares de los departamentos del Cauca y Putumayo es una celebración trágica para el medio ambiente, ya que este necesita de todos y al parecer la diversión superficial prima sobre el bienestar de la humanidad.

Cada 28 de diciembre se gasta el recurso más importante: ¡el agua! como si fuera un recurso eterno e inagotable. Es increíble que a lo que algunos llaman diversión, otros lo toman como patanería y algunos lo llaman desastre y tragedia. Cómo es posible que en algunos lugares la gente muera de sed y en los antes mencionados, se desperdicie el agua a pesar de que existen eventos culturales que tratan de desplazar y con el paso del tiempo llegar a reemplazar las malas prácticas, como Arco Iris en el Asfalto, jornadas deportivas (ciclo paseo), XII encuentro de actividad física), la Reforestación ribera del Río Pasto con la siembra de 12.000 árboles, Festival de Poesía. Así mismo, se prevé racionar agua y lastimosamente en algunas zonas no lo hacen, esa es la triste realidad... se pelean unos con otros usando el agua como arma y no sabemos cuándo esta se terminará: *en un mundo seco donde el agua será la nueva moneda mundial y la gente podría morir y no seremos nosotros los que vivamos ese futuro incierto y triste, será nuestra descendencia: nuestros hijos, hijas y nietos sufrirán las consecuencias de la ignorancia de todos aquellos que se "divierten con el agua".*

El agua es uno de los elementos más importante de la vida ¿Sería posible vivir sin ella? asombra que uno de los departamentos más ricos en cultura, defensor de su identidad y de la biodiversidad en el país como lo es Nariño, haya iniciado esta práctica hace tanto tiempo, ¿Qué propósito tenía y tiene hoy en día esta tradición?

“ No es tanto la riqueza o pobreza de agua sino de su administración, lo que hace que un país pueda garantizar las satisfacción de sus necesidades. ”



>> Niños, jóvenes y adultos participan de la Jornada Deportiva, y de las actividades alternativas en el 28 de diciembre.
fotografías: Manuel Martínez

El 28 de diciembre es llamado el "Día de los Inocentes" y no el día que hace del agua un espectáculo, debido a que como plantea Guerrero el agua está destinada a "la vida, la producción, el desarrollo y el uso doméstico [...]"²

En todas partes y por todos los medios posibles repiten diariamente ¡hay que cuidar el agua! que es uno de los recursos más esenciales y aun así se malgasta; gran cantidad de agua se desperdicia en el día de los "supuestos inocentes", que a propósito de inocentes no tiene nada porque no coincide con las actividades realizadas en la región. A partir de lo anterior, surge

la pregunta: ¿Cuál es la importancia del Día de Inocentes? se sabe que a nivel general en otros lugares del país, se hacen todo tipo de bromas; dar continuidad a la tradición mencionada, provocará que la madre tierra muera y nosotros con ella; si queremos sobrevivir hay que cambiar nuestra actitud y adquirir un compromiso mundial para evitar que las más de 1.000 millones de personas³ continúen sin tener acceso al agua potable.

Como nariñense, comparto la cultura y las tradiciones pero no un atentado al medio ambiente y a nuestra región.

REFERENCIAS

- 1- Guerrero Manuel. Agua: un patrimonio que circula de mano en mano. Bogotá, Banco de la República, 2011, p. 14-15.
- 2- Ibid, p. 35.
- 3- Camdessus Michel; Badré Bertrand; Chéret Ivan; Buchoto Pierre. Agua para todos. México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 9.



Jaime Cañizares, Investigador IADAP

>> El agua es uno de los elementos más importante de la vida.

Carnaval de Negros y Blancos

Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad
UNESCO, 2009



En Colombia, el Carnaval de Negros y Blancos ocurre en la ciudad de Pasto, capital del departamento de Nariño. Las fiestas comienzan el 31 de diciembre y terminan el 6 de enero.



ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA REINA

La señorita Daniela Benavides Bacca fue elegida como reina del Carnaval 2014. Ella será la embajadora del Carnaval de Negros y Blancos con la tarea de salvaguardar y difundir nuestra magna expresión cultural.

El Carnaval es una fiesta regional de gran esplendor artístico y participación colectiva; El 5 de enero se juega a pintarse de negro y el 6 todo el pueblo se pinta de blanco con talcos y espumas mientras admiran un espectacular desfile donde se destacan monumentales carrozas.



31 DE DICIEMBRE DESFILE DE AÑOS VIEJOS

Los Años Viejos son muñecos alusivos a personajes públicos o situaciones sociales, que por medio de lenguaje satírico, crítico e irónico representan acciones gratas o ingratas de sucesos destacados en el año que termina.



3 DE ENERO Mañana: DESFILE DEL CARNAVALITO

Los niños con su alegría, creatividad e imaginación animan la senda del carnaval con pequeñas carrozas, comparsas, murgas y colectivos coreográficos.



2 DE ENERO OFRENDA A LA VIRGEN Y DESFILE DE COLONIAS

En la mañana, se realiza una ofrenda a la Virgen de Las Mercedes. Luego hay un alegre desfile de colonias de los municipios de Nariño donde expresan su cultura, arte y tradición.



3 DE ENERO Tarde: DESFILE DE COLECTIVOS COREOGRÁFICOS

La ciudad de Pasto se engalana de música, color y sentimiento andino, con la participación de Colectivos Coreográficos que realizan su desfile por la senda del carnaval en tributo a la Pacha Mama.



4 DE ENERO DESFILE DE LA FAMILIA CASTAÑEDA

Con el desfile alegórico de Familia Castañeda, "Pericles" da inicio oficial a la celebración del Carnaval leyendo el bando que invita a participar de la majestuosa fiesta.



5 DE ENERO DÍA DE NEGROS

El juego de Negritos es un hecho colectivo, donde se pinta con cosmético negro a toda persona que se aventura a salir a la calle para disfrutar de la fiesta.



6 DE ENERO DÍA DE BLANCOS, DESFILE MAGNO

En este día todos juegan a pintarse de blanco; en tanto que la senda del carnaval se adorna con el paso de monumentales carrozas, impresionantes colectivos coreográficos, coloridos disfraces individuales, alegres comparsas y murgas festivas.



6 de Enero

Principales Modalidades



Disfraz Individual:

Representación Carnavalesca ejecutada por una persona. Con su disfraz personifica a seres míticos, fantásticos o de leyendas. Muchos de ellos son mascarones de proporciones gigantescas que fácilmente doblan el tamaño de la persona que los carga.



Murga:

Grupo de músicos que se desplaza animando al público, interpretando en su mayoría aires típicos.



Colectivo Coreográfico:

Grupo de músicos y danzantes que recrean las temáticas andinas, conformado por un gran número de participantes quienes realizan coreografías durante el recorrido.



Carroza:

Carro alegórico, composición escultórica de grandes dimensiones elaborada tradicionalmente con papel, cartón, engrudo, cola y yeso, pintura y otros materiales como icopor, resinas y fibra de vidrio. Recrea con su composición y movimientos mitos, leyendas, personajes o pasajes de la historia y la cultura regional y global. Esta modalidad se caracteriza por ser montada sobre un camión de carga.



Comparsa:

Motivo del carnaval constituido por un grupo de participantes quienes portarán sobre sí figuras carnavalescas, máscaras, mascarones, elementos que van integrados entre el tema, vestuario y movimiento.



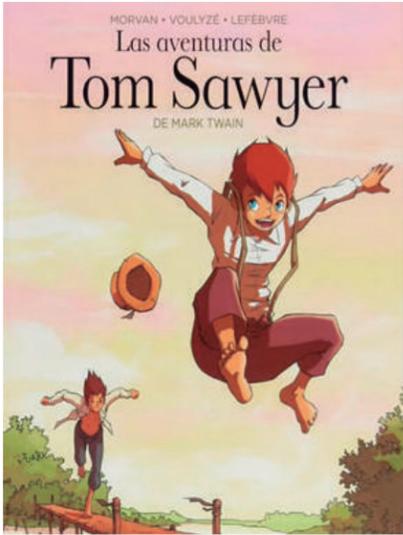
Carroza no motorizada:

Composición escultórica y alegórica elaborada con técnicas tradicionales y contemporáneas, su construcción no debe ser menor a un 50% del procedimiento tradicional del papel encolado. Los motivos recrean mitos, leyendas, personajes o pasajes de la historia y la cultura regional, nacional y universal. Esta modalidad se caracteriza por ser empujada tan solo por la fuerza de los participantes.

Para tener en cuenta

LIBRO

Las Aventuras de Tom Sawyer



Autor: Mark Twain

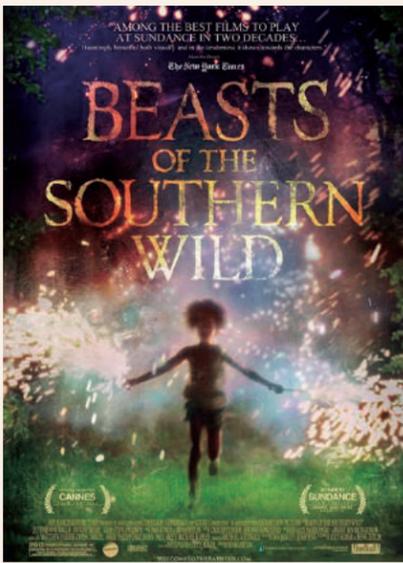
Sinopsis: la novela cuenta la historia de Thomas Sawyer, un chico huérfano que vive al cuidado de su tía Polly en St. Petersburg, un apacible pueblo a orillas del Río Mississippi en los Estados Unidos. Fue escrita por el estadounidense Mark Twain y publicada en 1876, actualmente considerada una obra maestra de la literatura.

Tom Sawyer, es un muchacho curioso y travieso, que contempla el mundo de una manera muy distinta a como lo hacen los adultos con los que tiene que convivir. Es capaz de sacar provecho a cualquier hecho cotidiano, como pintar una valla, o no tan cotidiano, como perseguir a un asesino o ir en busca de un tesoro escondido en una cueva; acompañado de su inseparable amigo Huckleberry Finn, quien es más agreste, rebelde y lleva una vida emancipada y en oposición al universo de las personas mayores, por lo que es envidiado por los demás niños que contemplan en su vida una forma de existencia que a ellos les gustaría llevar. Juntos vivirán aventuras humorísticas y dramáticas de las que podrán salir con mayores victorias de lo que hubiera podido hacerlo cualquier adulto.

Últimas publicaciones de la revista en: <http://tendencias.udenar.edu.co/>

CINE

Bestias del Sur Salvaje (2012)



Director: Benh Zeitlin

Género: Drama. Cine independiente

Sinopsis: En una olvidada y orgullosa comunidad instalada en un bayou (zona pantanosa formada por los meandros del Misisipi) apartado del mundo por un inmenso dique, la pequeña Hushpuppy, de seis años, está a punto de quedarse huérfana. Hace tiempo que su madre se fue y sobrevive junto a su padre Wink, borracho, enfermo y con mal temperamento, que la adora y la quiere fortalecer para que pueda soportar los embates de la vida, pero no la sabe tratar como se debe. El nivel de las aguas está subiendo vertiginosamente y todos los diques se hunden, de pronto su papá enferma y unas feroces criaturas prehistóricas se descongelan y despiertan decididas a atacar la aldea. Esta es la historia de una niña que se enfrenta a una catástrofe imparable de proporciones épicas y narra su lucha por recuperar su territorio, su enfrentamiento con las bestias, las humanas y las fantásticas, el anhelo por recuperar a su madre y salvar a su papá, su pueblo y a su comunidad.

Más recomendados de cine en Cine Club: <http://cineclub.udenar.edu.co>

Poema

Así es como me pienso

*Así es como me pienso
en tus sombras disfrazadas
me pienso sin pensarme
y me encuentras en silencios
melancólicos de melodías escasas.*

*Con sonido tenue y un pensamiento
que revolotea en la razón de tus silencios.*

*Así es como me pienso
recordando el siniestro dolor
que contemplaba tu existir
en un purpura profundo
matizado con dolor angustia
y felicidad fingida.*

*Con armonía de susurros y versos
de labios enamorados, con ojos soñadores
de tu corazón confundido.*

*Así es como me pienso con razones
y sin ellas
con almohadas armadas
del mejor deseo de descanso*

*Me piensas dormida en tus horizontes
donde jamás podre encontrarte
me piensas en tu soledad, en tu tristeza
en tu rebelión existente en el mas allá
de la vida terrenal y centrada
en la almohada en que reposa
tú forma de pensarme.*

JONATHAN GARCÍA HERNÁNDEZ

Egresado del Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Universidad de Nariño

VERTICALES. 1. Los ideólogos de derecha dicen que es un asunto pasado de moda. 2. Lo que ha cometido la Drummond. 3. Arte de preparar alimentos. 4. procedimiento de diagnóstico médico que utiliza rayos X con un sistema informático que procesa las imágenes. Junto con Rut eran hijas de Eglón, Rey de Moab; fue la bisabuela de Goliat, el que murió de una pedrada. 5. Inv. alimento tradicional del Eje cafetero. Elemento químico número 71. 6. Importante río europeo, da nombre a la región donde Carlos Marx dirigió un periódico. Del verbo leer. 7. Doceava del año. Adverbio de lugar. 8. Esto o lo contrario es la disyuntiva shakesperiana. Así son las burguesías ante el clamor de los pueblos. 9. Pronombre usado por los españoles. Remolcad la nave. 10. A estos también debemos elegirlos con responsabilidad y ojalá haya renovación. Indica que el aparato eléctrico está encendido.

Cruciforma Por: Justa

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

HORIZONTALES. 1. Hay que elegir al que se comprometa con la Reforma Universitaria. Deseo ardiente. 2. Así debe ser la actual administración de Udenar en el proceso electoral. 3. Como el Galeras. Ave fabulosa. 4. Online Course Information, de la Universidad de Yale. Sociedad de desconocidos. 5. De una sola dimensión, como el pensamiento de algunos. 6. Universidad de Atacama. País africano. 7. Jarabe concentrado muy dulce, usado en repostería, pero aquí con mala ortografía. Especie reactiva de oxígeno, pero con sus iniciales en inglés. 8. Verbo en infinitivo, pero le sobra la primera letra, para más señas esta es una "i". José María del Castillo y ..., ocupó la presidencia de Colombia en 1821. 9. Tranquilo. 10. Muerto desconocido. Pones de acuerdo cosas distintas.

Respuestas Edición No. 39 Sudoku

6	1	5	3	8	2	7	4	9
2	3	9	1	7	4	6	8	5
4	7	8	6	5	9	3	1	2
1	9	6	2	3	5	8	7	4
8	4	3	7	9	1	5	2	6
7	5	2	4	6	8	1	9	3
5	2	7	8	4	6	9	3	1
9	8	4	5	1	3	2	6	7
3	6	1	9	2	7	4	5	8

Respuestas Edición No. 39 Cruciforma

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	G	E	N	E	R	A	L		A	T
2	A	T	A	L	E	R		M	A	O
3	N	E	N	A	G		Z	I	A	M
4	A	R	A	D	U	L	A	S		O
5	N	N		I	L	E	P	E	Z	
6	C	A		P	A	G	A	R	O	S
7	I	S	A		R	A	T	A	R	T
8	A		J	A		S	E	B	R	U
9		L	A	R	E	T	A	L	O	C
10	M	I	S	E	R	E	R	E		O

sudoku

			7			3				
			2	3	6					
		8						7		
		6						8	5	
		5	4	2	8				6	
9		4	5		3					
	9			7						
8				5		7			4	
5	2	7			4			6		